



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN SIMON ALMOLONGAS



TRIENIO
2011 -2013

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. MOISES VENEGAS



**GOBIERNO MUNICIPAL
2011-2013**

I MENSAJE DEL PRESIDENTE	2
II INTRODUCCION	3
METODOLOGIA	
MARCO JURIDICO	
MARCO NORMATIVO	
III RUMBO DEL CONCEJO	11
VISION	
MISION	
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION CON LAS QUE SE IDENTIFICA EL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL	

IV MARCO GENERAL DE REFERENCIA	14
MACROLOCALIZACION MICROLOCALIZACION LIMITES Y EXTENSION CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO Y ESTADO DE LOS RECURSOS Orografía Clima Recursos hidrológicos Rocas PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS MANEJO Y TRATAMIENTO DE LA BASURA LISTADO DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS PLANEACION	
V ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD	31
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL MAQUINARIA Y EQUIPO MUNICIPAL	

<p>ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACION DEL MUNICIPIO</p> <p>Del H. Ayuntamiento</p> <p>Relación entre actores</p> <p>Tenencia de la Tierra</p> <p>REGLAMENTACION MUNICIPAL</p> <p>PLANEACION</p>	
<p>V DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p>	<p>40</p>
<p>EXPRESIONES DE LIDERAZGO</p> <p>RELACIONES DE PODER</p> <p>TENDENCIAS DE DESARROLLO DE ORGANIZACIONES</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</p> <p>ORGANIZACIONES SOCIALES Y SU INFLUENCIA MUNICIPAL</p> <p>Organizaciones económicas en el municipio.</p> <p>POBLACION DEL MUNICIPIO</p> <p>PRESTACION DE SERVICIOS Y CALIDAD</p> <p>VIVIENDAS CON PISO</p> <p>EDUCACION</p> <p>PROTECCION CIVIL</p> <p>LISTADO DE PROBLEMAS</p> <p>PLANEACION</p>	

VI GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	57
TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES. PLANEACION	
VII CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	68
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SECTORES ECONOMICOS Pecuario Cadena productiva de la producción de ganado menor Forestal NIVEL DE INGRESOS PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION Agricultura SISTEMAS PRODUCTO OTRAS ACTIVIDADES Industria y transformación Minería Artesanías	

COMERCIALIZACION	
Mano de obra	
Capital	
Bienes	
Servicios	
Ventajas competitivas	
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	
ANEXOS	

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Ser presidente municipal de San Simón Almolongas es un gran reto que asumimos con amplio compromiso desde el primer día de nuestra gestión. Es por esta razón, hemos convocado a cada uno de los sectores que forman el municipio a integrarse para unir esfuerzos y plasmar nuestras problemáticas, peticiones y nuestras inquietudes para la gestión a través del presente Plan municipal de desarrollo, sabiendo que es una herramienta importante no solo para nosotros como autoridades; si no también para todos los ciudadanos de la cabecera y Agencias; ya que a través de él, se pueden buscar fuentes de financiamiento con dependencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. El plan es un proceso de trabajo que fue realizado por todos los integrantes del consejo municipal de desarrollo rural, el cual está integrado por representantes de las escuelas, agencias, organizaciones y autoridades.

En este Plan Municipal se establecen las obras que no solo realizaremos durante nuestra gestión 2011 al 2013, si no que servirá de base para que también las futuras administraciones municipales tomen como referencia para la identificación de las necesidades y carencias que no se van a poder cubrir en nuestra gestión, el plan contempla necesidades actuales y soluciones a futuro, prevé todas estas necesidades para que las administraciones futuras tengan una guía y orienten sus esfuerzos a la solución del problema que lo origina. Al igual que en versiones anteriores del presente Plan, compartimos los valores que tienen todos los integrantes dentro de los cuales mencionaremos los más importantes; trabajo en equipo, espíritu orientado al ciudadano, compromiso, amabilidad, buen trato, honestidad y transparencia. Estamos comprometidos con los ciudadanos, pero sabemos que para alcanzar las metas propuestas es trabajo de equipo y que cada uno puede ayudar mucho desde su ámbito.

INTRODUCCION

El municipio de San Simón Almolongas se encuentra ubicado en el Distrito de Miahuatlán que a su vez se encuentra en la sierra Sur, también conocida como la Sierra de Miahuatlán.

El presente Diagnostico y Plan muestra la información obtenida de la participación incondicional de los integrantes del Consejo de desarrollo rural (Consejo de Desarrollo Social Municipal), este diagnóstico nos permite identificar la problemática y de esta manera definir con claridad las estrategias a utilizar por la presente administración *municipal* encabezada por el C. Moisés Venegas en su plan Municipal con visión a 10 años.

CONCERTACIÓN

La elaboración del presente documento se realizó con la participación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (Consejo de Desarrollo Social Municipal) donde incluye a la Agencia Municipal de Río Anona, al Núcleo rural de la Estancia representantes de barrios y presidentes del comité de padres de familia que son los que representan a toda la población del Municipio a través de reuniones, entrevistas y talleres participativos expusieron sus necesidades y problemas que los aquejan para que de forma organizada y conjunta se le buscaran estrategias de solución y líneas de acción para poder solventar cada una de las peticiones con el apoyo de instituciones gubernamentales (estatales y federales) y no gubernamentales.

FORMULACIÓN

La información que se presenta obedece al Plan Municipal de Desarrollo el cual está integrado por demandas, necesidades y aspiraciones del municipio las cuales se enfocan a los proyectos estratégicos vinculados a las líneas de acción en cada eje de desarrollo, para posteriormente establecer los tiempos de manera que se pueda dar seguimiento y evaluación a las acciones que se realicen ya sea a corto, mediano o largo plazo.

VALIDACIÓN, PUBLICACIÓN Y REGISTRO

La validación iniciará con la presentación del PMD ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable ya que de manera conjunta se analizará para poder validarlo en primera instancia y posteriormente se llevará a sesión de cabildo para poderlo dar a conocer a la población en asamblea general. En la segunda parte se dará a conocer a las instancias que correspondan para así remitirlo a la Cámara de Diputados y el periódico oficial del gobierno del estado donde será publicado y turnarlo a la secretaría de Finanzas donde se le dará una clave de registro.

EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En el proceso de ejecución se llevarán a cabo la instrumentación de las obras, proyectos y acciones del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, considerando los ingresos propios, mezcla de recursos, asignaciones y no dejando de lado la amplia posibilidad de Gestión para la obtención de otras fuentes de financiamiento, de manera que se integran los expedientes técnicos, y los proyectos que llevaran las especificaciones.

METODOLÓGIA

La metodología empleada se sustenta en los talleres participativos realizados tanto para las anteriores versiones del diagnóstico y plan municipal del 2008 y la actualización del 2011.

Inicialmente se ocuparon los lineamientos metodológicos para la planeación del desarrollo municipal del INCA Rural y validadas por la dependencia estatal anteriormente llamado COPLADE (Hoy Secretaría de Infraestructura) y la Coordinación General de Módulos de Desarrollo Sustentable pero ajustadas al Plan Estatal de Desarrollo del 2011 al 2016. Se realizó la actualización del plan municipal a través de talleres al CMDRS (Consejo Municipal de Desarrollo Social) y el trabajo de campo haciéndolo participativo, equitativo y democrático.

La información se tomó de fuentes directas e indirectas. De las directas la información dada por informantes clave tanto dentro del concejo, como del cabildo o bien de los productores, comerciantes, etc.

La información indirecta fue la que se obtuvo de fuentes bibliográficas como la de los censos, documentos por internet, etc.

Finalmente el trabajo de gabinete, que se inició formalmente una vez que fue aprobada el Plan Estatal del Gobierno del Estado.

MARCO NORMATIVO

El plan Municipal constituye un gran esfuerzo por ordenar las actividades y las gestiones que este cabildo llevará para alcanzar una meta. La meta es alcanzar un mejor nivel de vida para todos los ciudadanos que vivimos en este municipio

haciendo un buen uso de todos los recursos tanto materiales y monetarios que nos permitan alcanzar realizar las obras más importantes y prioritarias de nuestro municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo de San Simón Almolongas 2011-2013, define aquellos objetivos, estrategias, metas y programas operativos que el Municipio ha establecido para este período constitucional. Este documento fue elaborado a partir del análisis de la situación actual del municipio y de las propuestas de los ciudadanos. Así como de los integrantes del Consejo Municipal de desarrollo Social y de los propios integrantes del cabildo municipal plasmados en los diferentes talleres participativos registrados tanto en anteriores versiones del diagnóstico como en el presente.

El entorno en el que se desarrolla el municipio es muy adverso, pero también lo es la diversa problemática que se presenta al interior. Sabemos que para la solución de esta problemática requiere de la participación de todos y de cada uno de nosotros, no es fácil, por la diversa problemática existente, entre las cuales podemos mencionar la constante afectación de nuestro medio ambiente, la baja producción en el campo, la migración, el deterioro económico se presentan año con año; por otro lado, los recursos municipales son escasos, y nuestras comunidades presentan grandes rezagos, sobretodo en servicios básicos y de asistencia para los segmentos marginados de la población.

MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El artículo 2 establece que se debe consultar a los pueblos indígenas en la elaboración de los planes municipales.

El artículo 115 en la fracción V, establece lo siguiente: los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal, de acuerdo con el artículo 20.

El artículo 113 establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado y en su fracción IV dice que los municipios en los términos federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.

En el artículo 5 se establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

El artículo 17 en su fracción III, ordena que es atribución de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca Asesorar, proyectar y coordinar la planeación regional y municipal con la participación que corresponda a los gobiernos municipales y representaciones sectoriales y elaborar los planes que requiera la entidad y los programas especiales que le señale el Gobernador del Estado.

Conforme al artículo 22 dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan Estatal, de los planes municipales y de los programas a que se refiere esta ley.

El artículo 26, en su segundo párrafo dice que los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

Ley orgánica municipal para el Estado de Oaxaca, publicada el 30 de noviembre del año 2010.

En esta Ley, en lo referente a las Competencias del Ayuntamiento, en el Artículo 43, Fracción XV dice que el Ayuntamiento le compete “ Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; y en la fracción XXVI nos dice que el Ayuntamiento le compete” Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

En el Artículo 47 Fracción XI dice que el Ayuntamiento le compete Aprobar y modificar el **Plan** y los **Programas Municipales de Desarrollo**; XII.- Cuando se trate de actos que comprometan al Municipio por un plazo mayor al periodo del Ayuntamiento.

En el artículo 68 fracción II dice que entre las facultades y obligaciones del presidente, se encuentra el de **Planear**, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal que se creen por acuerdo del Ayuntamiento en cumplimiento de esta ley; así mismo en la fracción IV dice que el Presidente tiene la facultad y obligación de “**Promulgar y publicar** en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como **los planes y programas de desarrollo municipal**; publicados que se remitan a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado; y en la fracción XIII.- “**Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo** dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación”.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado.

Desarrollo Sustentable, término aplicado al Desarrollo económico y Social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

El artículo 3, fracción XIV, de la Ley de Desarrollo Rural, considera que el desarrollo rural sustentable debe conllevar al mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio fuera de los núcleos considerados urbanos, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio.

De ahí que la 1a Ley de Desarrollo Rural menciona que se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, para lo que el Estado tendrá la participación, llevando a cabo su regulación y fomento en el marco de las libertades ciudadanas y obligaciones gubernamentales que establece la constitución.

Otra de las especificaciones dadas para el desarrollo sustentable de los municipios es la temporalidad de los programas, financiamiento, la integración de todos los sectores mediante un consejo de Desarrollo Rural, lo cual se especifica de la siguiente manera

Artículo 24. Con apego a los principios de federalización, se integrarán Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable, homologados al Consejo Mexicano, en los municipios, en los Distritos de Desarrollo Rural y en las entidades federativas. El Consejo será una instancia para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades, la planeación y distribución de los recursos de la federación, del estado y municipio, así como de organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales. También definirá la necesidad de convergencia de instrumentos y acciones provenientes de los diversos programas sectoriales mismos que se integran al programa

especial concurrente municipal. El consejo además, participará en la elaboración, gestión y ejecución tanto del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, como en la del Programa Especial Concurrente del Municipio.

RUMBO DEL CONCEJO

VISIÓN

Ser un municipio con amplio reconocimiento en la región por la autosuficiencia alcanzada, en la que sus habitantes participan dinámicamente y motivados para alcanzar bienestar a través del trabajo y llena de virtudes que se esfuerza por generar nuevas oportunidades en una localidad que es campo fértil con un sector productivo de calidad con un crecimiento ordenado en base a planes y proyectos orientados a la sustentabilidad y que brinde a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo.

MISIÓN

Guiar responsablemente al municipio a un desarrollo sustentable, que reduzca la pobreza mediante el desarrollo de capacidades en un esfuerzo común entre gobiernos y sociedad civil, trabajando con honestidad, atendiendo las demandas ciudadanas, desarrollando medidas de protección al medioambiente, brindando los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de sus habitantes y asegurando el desarrollo de futuras generaciones.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Corresponsabilidad: A través del Plan de desarrollo Municipal se visualizan las necesidades que existen en el Municipio dando así una solución progresiva a cada una de estas necesidades de manera coordinada.

Participación informada: El Plan se elaboró a través de talleres participativos en donde cada uno de los integrantes esta informado de la situación actual del municipio por tal motivo toda la información generada es verídica y al día.

Integralidad: El Consejo de Desarrollo Social Municipal es un Consejo representativo por tal motivo todos sus integrantes representan a cada sector siendo portadores de voz para dar solución a cada necesidad que se tenga, de manera que dentro del Plan se integran las necesidades reales de cada grupo de trabajo.

Transversalidad: En el presente Plan se contó con la participación de diferentes instituciones como lo es SEDESOL y el grupo interdisciplinario que apoyó con la metodología, en la anterior versión de Plan.

Sustentabilidad: El Plan contempla el desarrollo sustentable a través de proyectos productivos tanto de conservación natural como de infraestructura, asegurando así la calidad de vida de nuestras generaciones venideras.

Equidad: No es ajeno el Plan Municipal a ningún sector, es una concurrencia de todos los sectores donde todos tienen voz y voto sin exclusión alguna, ya que se contemplan acciones para combatir el rezago en toda la población y no solo para un grupo.

Interculturalidad: El Plan es muy cuidadoso ya que respeta los usos y costumbres del Municipio, promoviendo los valores que tienen los ancestros sin limitar a las generaciones presentes.

Igualdad de género: El Consejo de Desarrollo Social Municipal para poder obtener una equidad de género en el Plan Municipal está integrado por mujeres como son representantes de escuela y del albergue abarcando así un mayor sector de la población, teniendo ellas voz y voto dentro del Consejo.

Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación por ello esta apegado a la Carta Magna, al código del estado entre otras leyes.

Autonomía Municipal. Que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley, en un marco de respeto al Estado de Derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, es por eso que se sustenta en la Ley de desarrollo rural y en el artículo 115 constitucional.

Productividad: El Plan impulsa los proyectos que generan el desarrollo de la comunidad teniendo una cobertura en proyectos económicos, sociales, ambientales y productivos.

Transparencia y rendición de cuentas: En el Plan refleja los montos asignados para el ejercicio fiscal 2011 de los cuales las autoridad dan a conocer el informe de actividades ante la población donde se menciona los gastos e ingresos que se generan.

MARCO DE REFERENCIA

El diagnóstico del eje ambiental permite reconocer los recursos naturales y la infraestructura en el municipio.

Este reconocimiento físico ofrece una base visual construida entre todos los miembros del Consejo Municipal para la discusión y el análisis posterior sobre el uso o aprovechamiento de los recursos naturales y de la infraestructura física.

El eje físico permite distinguir acciones para la conservación, mejoramiento y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales así como identificar la infraestructura con la que no cuenta actualmente el municipio.

DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO

El Municipio de San Simón Almolongas pertenece al Distrito 26 de Miahuatlán, perteneciente a la sierra sur del Estado de Oaxaca. San Simón se localiza a 25 Km. de la ciudad de Miahuatlán, comprende una superficie total de 38.27 Km. y se localiza al sur de la capital del Estado. En donde el Distrito de Miahuatlán representa un 0.04% de la superficie total del Estado.



Su delimitación geográfica se encuentra entre los $16^{\circ}24' 20''$ de latitud norte y $96^{\circ} 43' 10''$ de longitud oeste, se encuentra a 1,540 metros sobre el nivel del mar. Los terrenos comunales mantienen colindancia al Oeste y Norte con San Nicolás, San Vicente Coatlán y Yogana, y al Este y Sur con Miahuatlán de Porfirio Díaz, Santa Cruz Xitla, Santa Ana, y San Vicente Coatlán. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 82 kilómetros.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MAPA 3 Macrolocalización y colindancias del municipio de San Simón Almolongas

MAPA4 Microlocalización y colindancias del municipio de San Simón Almolongas



San Simón Almolongas tiene una extensión territorial de 38.27 km limitando al Oeste y Norte con San Nicolás, San Vicente Coatlán y Yogana, y al Este y Sur con Miahuatlán de Porfirio Díaz, Santa Cruz Xitla, Santa Ana, y San Vicente Coatlán.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

FISIOGRAFÍA

¹ Según datos estadísticos del INEGI, del Censo de Población y vivienda 2010; el Municipio de San Simón Almolongas cuenta con 1 Agencia Municipal, 1 Núcleo Rural y la Cabecera Municipal que está conformada por 5 Barrios, que se mencionan a continuación, Hacienda Vieja-San Guillermo, Tierra Blanca, San Pedro, Oriente, Loma Blanca, son los barrios que conforman la cabecera municipal, Río Anona Agencia Municipal, La Estancia, Núcleo Rural,

¹ INEGI 2010

Nombre de la Localidad	longitud	Latitud	Altitud (msnm)
San Simón Almolongas	096°43'08"	16°24'26"	1540
Barrio San Pedro	096°43'54"	16°22'38"	1640
Barrio Oriente	096°42'18"	16°24'45"	1300
Loma Blanca	096°42'20"	16°23'30"	1520
Hacienda Vieja - San Guillermo	096°43'48"	16°24'40"	1520
Tierra Blanca	096°41'50"	16°27'02"	1560
Río Anona	096°41'20"	16°27'39"	1560
La Estancia	096°41'29"	16°26'07"	1570

Cuadro 1 Datos Geográficos de las localidades del Municipio de San Simón Almolongas.

En San Simón Almolongas, el clima predominante se clasifica como semicálido subhúmedo, con lluvias en verano iniciando a principios de abril muy leve tomando fuerza a mediados de mayo finalizando a fines de octubre con lluvias leves y esporádicas con pocas variantes durante el año, la temperatura media anual, varía entre distintas localidades, pero en general, es de 19.9° C y oscila entre los 15° C y 16° C el mes más frío (INEGI 2010). El promedio anual en la precipitación se estima en alrededor de 535.9 milímetros cúbicos y al igual que la temperatura, registran variaciones dentro del territorio comunal (cerros). Esta localidad se ubicada en el altiplano central y debido a su altitud de 1540 metros sobre el nivel del mar, el municipio goza de un clima benigno durante casi todo el año. El mes más húmedo del verano es diez veces superior al mes más seco del invierno. En los meses de verano como a principios de abril la lluvia es en las tardes cuando las lluvias son fuertes llueve toda la noche pero en el día no llueve durante la tarde y durante la noche, principalmente en julio y agosto, usualmente la lluvia dura solo un par de horas después de las cuales el sol sale de nuevo. De octubre a mayo son generalmente los meses más secos.

VIENTOS

Los vientos dominantes que se presentan en el Municipio son los que corren de Oriente a Poniente, a diferencia de invierno ya que los vientos tienen otro rumbo que es el Poniente a Oriente.

METEOROS CLIMÁTICOS:

Viento: Los fuertes vientos en los meses de febrero-marzo afectan a los cultivos, principalmente a los árboles frutales ocasionando la pérdida de su flor teniendo como consecuencia el retraso de la producción. Agua: Cuando las lluvias están en su apogeo traen como consecuencia por la precipitación y la fortaleza con la que caen originan la erosión del suelo a través de la pérdida vegetal, las lluvias ocasionalmente vienen acompañadas con granizo el cual afecta de manera grave ya que quema la planta en producción. Sequedad: Por el contrario en los meses de marzo, abril y mayo que son los meses más secos y calurosos ocasionan una disminución en los mantos friáticos o manantiales, es cuando la

población se ve afectada por carecer del líquido vital.

Río Grande. En el cerro de Yuxiub, al sur de Tamazulapan, nace el río Verde, que con la unión de otros arroyos que en el trayecto se le agregan forma el actualmente conocido como río de Tamazulapan. Este al seguir su curso hacia el norte, en el paraje antiguamente llamado Quehue y hoy la "Junta de los ríos" se le une el río de San Miguelito el cual forman dicho río.

RECURSOS HIDROLOGICOS

Mapa 6 Vertiente del rio que pasa por el Municipio



En este municipio existen varios nacimientos de agua, tanto permanentes como temporales los cuales reciben los siguientes nombres: Sinaguana, la Pilita, Ojo de Agua, Sinaguela, Sinayuta, el Ocote, Hornitos, el Anonito, los Positos, Sareche, la pilita (barrio soledad), Lagua, agua de los reyes, el chorro del sabino, la fuente. Así como arroyos nombrados

localmente como: la Mesita, Llegareche, arroyo san Felipe, el agua del taranguntin, río Salana y río San Bernardo. Río Salana proviene del cerro de la Laguna, el Río que viene de San Bernardo que ese si trae agua pasa a cinco kilómetros del centro de la población se une con el río grande que proviene de Miahuatlán, arroyo san Felipe donde pasa el micro, ya no tiene agua, arroyo los Ramones pasa a cuatro kilómetros del centro de la población. La situación actual del Municipio de San Simón Almolongas, en cuanto al líquido vital ha venido siendo de gravedad ya que aproximadamente desde el año 2002, se ha agudizado el problema del agua en los siguientes aspectos: el abastecimiento y la escasez del recurso, su contaminación y principalmente el desaprovechamiento ya que la población ha sido una de las que mayor cantidad de agua tienen pero si la situación sigue así en poco tiempo el líquido vital se escaseará a pasos agigantados y su desperdicio en las redes de distribución ya que no cuenta con una buena red e infraestructura para el almacenamiento y captación del agua. Este municipio no es la excepción, puesto que el agua del río grande que pasa por la localidad está contaminada por la descarga de aguas residuales, que hacen en la ciudad de Miahuatlán debido a la falta de una planta de tratamiento de aguas, por lo tanto no es apta para riego de hortalizas.

SUELO

CARACTERISTICAS Y TIPO DE SUELO

El tipo de suelo que predomina en el Municipio se clasifica como una asociación de unidades del tipo Cambisol (del latín cambiare: cambiar) districo. Los Cambisolesdísticos suelen aparecer sobre granitos o areniscas de naturaleza ácida. Los cambisoles son suelos que exhiben un grado mínimo de desarrollo, apenas es apreciable una capa de acumulación de materiales finos (horizonte Bincipiente), son comunes en zonas templadas. Tienen buen potencial agrícola, aunque las limitaciones principales son su poca profundidad y el exceso de piedras superficiales. Es un suelo que no guarda uniformidad en su estructura, color y consistencia debido a su proceso de oxidación.

EROSIÓN

Este es un problema muy alarmante en el municipio, ya que existen diversos agentes climáticos que son la causa de este problema como es el caso de las fuertes lluvias (erosión hídrica), y vientos (erosión eólica). Esta dada principalmente por las técnicas inadecuadas de cultivo de la milpa y a la ausencia de tecnología de conservación que hace mucha falta por lo accidentado del terreno. El agua como factor ambiental es el principal elemento que a través de los escurrimientos ocasionan que los suelos sean lavados y transportados hacia las partes bajas, principalmente en épocas de lluvia, la aplicación de fertilizantes de alto contenido de azufre constituye otro factor de deterioro de suelos, principalmente en la Agencia de Río Anona y el núcleo rural la Estancia San Simón Almolongas por el tipo de relieve y porque existe mínima cobertura vegetal que pueda proteger al suelo de los diferentes factores como son el agua y el aire, que a diferencia de la Cabecera Municipal esta situación no ocurre.

CARACTERÍSTICAS OROGRÁFICAS

En el territorio de Oaxaca se encuentran tres grandes sierras, a saber: la Sierra Madre del Sur, que se extiende a lo largo del Pacífico con una longitud de 1,200 kilómetros; la Sierra Madre Oriental (también conocida como Sierra de Oaxaca), con una longitud de 300 kilómetros; y la Sierra Atravesada, que tiene una longitud de 250 kilómetros. El Municipio de San Simón Almolongas en particular se encuentra ubicado en la sierra madre del sur, también se le conoce como "Sierra Miahuatlán-Juquila", se caracteriza por su accidentado relieve de profundas cañadas, laderas pronunciadas y pequeños valles ya que en esta parte se encuentra inmerso nuestro municipio en donde existen algunas elevaciones o montañas; como son: Shigalana, Armadillo, Gribichito, Guishoyito, Guisho el grande, Mogote la organada, el Plan, la Loma del Pulque, Lagunita Seca, la Charca, el Pedregal del Viejo, la Loma de la Laguna, Sinayuta, la parada del Huisache, la Loma del Anono, el Agua de la Palmita, el Mogote de Monte Negro o cruz chiquita, Cinaguela (área en conflicto con Santa Ana y San Simón Almolongas por no saber a quién pertenece), el Llegalanudo, el Piedregudo, la Joya, Sinaguana, Cerro de

los lobitos la rinconada, la loma de en medio, las piedras del potrero, la loma de la posa del agua, cerro de shovalana, la cajita, la cañada, piedra de lumbre.

VEGETACIÓN

En el territorio municipal, la deforestación es muy alta debido a que existen pequeñas áreas de vegetación nativa y muchas áreas deforestadas que han sido destinadas para cultivos y algunas son abandonadas y cubiertas con muy poca vegetación secundaria espontánea como huizaches, chamizos, hierbas y pastos. En la región existen especies nativas de las cuales en la época de lluvia se recomienda la recolección de semillas para la siembra o establecimiento de viveros con fines de reforestación, rescate y conservación de las especies nativas. El uso de la vegetación existente es solo leña usado como combustible para las cocinas de las casas, su tala inmoderada ha llevado a devastar grandes áreas de la localidad, destinándose estas para la agricultura, la que es muy poco mecanizada o nula ya que solo se utiliza la tracción animal para los cultivos; no existe ningún proyecto o programa de conservación por lo cual el recurso suelo estar muy deteriorado. Los abundantes carrizales que existen sobre la orilla del río Miahuatlán así como en las cañadas y barrancas de sus localidades son de gran importancia para generar economía si se aprovecharan en la elaboración de artesanías como: canastos, fundas para botes o botellas, marco etc. Todo lo que la creatividad del ser humano puede hacer. Aunque actualmente están utilizando estos carrizales para la construcción de juegos pirotécnicos y faroles que se usan en las fiestas de navidad principalmente.



CUADRO2. Vegetación predominante en el Municipio

PLANTAS COMESTIBLES	ARBOLES	FRUTOS	PALANTAS MEDICINALES	CULTIVOS
Chepiles	Encinos	Higos (criollo)	Poleo	Maíz blanco y/o morado
Tepiches	Pinos	Naranja	Ruda	Frijol de mata y/o guía
Flor de calabaza	Eucaliptos	Guayaba	Albahaca	Rábano (huerto familiar)
Nopales	Zapotillo	Limón	Romero	Sandía
Calabazas	Mezquite	Lima	Pirú	Melón
Quelites	Yegalan	Aguacate	Hierba del negro	Fresa
Quintoniles	Yegareche	Plátano	Pájaro bobo	Calabaza
Huajes	Huizache	Tuna	Botonshigüite	Chilacayota
Verdolaga	Jacarandas	Granada	Chamizo	Chile
	Palmas	Mamey	Estafiate	Tomate
	Sabinos	Durazno	Tila	Lechuga (huerto familiar)
	Fresnos	Zapote	Sábila	
	Ocote	Nogal		

PATRÓN DE USO DE RECURSOS NATURALES.

¿Para que se usa?	¿Quiénes lo usan?	Cuando lo usan	Estado en el que se encuentran	Por qué esta así?
Calabazas se usan para el consumo humano	Toda la población	De riego o en tiempo de lluvia	Falta de mantenimiento	Por el abandono de la población
Los pastos los usan para la alimentación del ganado	Los campesinos	En épocas de lluvia o algunos diario	Secos	Escasez de lluvias
Las ornamentales y frutales como el	Toda la población	En fiestas o reuniones	Falta de mantenimiento	Está sobre piso cementado y

CUADRO 3 USO

higo				debiera ser adoquinado
Algunos quelites, verdolaga y chepil para el consumo humano	Los ciudadanos	En tiempo de lluvias	Hay escasez	Por falta de agua
Hierba del negro lo usan para remedios caseros	Los ciudadanos	En tiempo de lluvias	Falta de mantenimiento	Por descuido de la población

DE LOS RECURSOS NATURALES

ECOSISTEMA

MAPA 7 Tipos de Vegetación.



El clima es muy importante para el crecimiento y el desarrollo de las plantas y los animales. Gracias a sus diferentes climas, Oaxaca tiene la flora y la fauna más variada del país. Unas de las zonas más importantes por la cantidad de plantas que tiene es la Sierra Madre del Sur, en la que se encuentra inmerso el municipio de San Simón Almolongo. Además, en esta región de Oaxaca podemos encontrar una gran diversidad de vida vegetal como son: También se puede observar en el campo la flor de cempasúchil y algunas enredaderas con flores silvestres. La precariedad en los montos de cultivo de maíz hace que la fauna sea muy importante para los habitantes de la comunidad y es de suponerse que también para toda la región.

FAUNA

A continuación se muestran las especies predominantes en el Municipio, las cuáles en años anteriores eran fuente de alimentación, al grado de ponerlos en peligro de extinción por falta normas. Actualmente siguen faltando normas pero las autoridades municipales tienen control a través de multas.

AVES SILVESTRES	ANIMALES SALVAJES	REPTILES	ANIMALES DE TRASPATIO
Cenzontle	Liebre	Culebra	Borregos
Paloma	Tlacuache	Lagartija	Chivos
Gavilán	Ratón	Cascabel	Guajolotes
Zopilote	Coyote	Coralillo	Gallinas
Tórtola	Conejos	Chuchupaste	Cerdos
Chupa flor	Zorros		Vacas
Murciélago	Comadreas		Toros
Golondrinas	Venado		Burros
Tecoles			
Zanate			
Corre caminos			

CUADRO 4 FAUNA PREDOMINANTE EN EL MUNICIPIO



Gracias a la caza de los animales comestibles o la matanza de los animales de traspatio los habitantes del municipio, comen carne y utilizan o venden las pieles de los animales nativos de la región. Los habitantes vienen a vender las pieles de los animales que en su mayoría son el chivo y el toro a la plaza de Miahuatlán los días lunes y a Ejutla los días jueves y entre semana entregan algunos a curtidores, generando así un ingreso extra.

RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales del municipio se encuentran en un estado de deterioro constante, esto se debe a la cultura de los habitantes al destruir principalmente los recursos vegetales. Es por tal motivo que la autoridad anterior y la actual han tomado medidas para solucionar el problema a través de la reforestación del medio con árboles nativos. Dando como consecuencia que en la cabecera municipal no se permite cortar un árbol.

Por el grado de marginalidad en el municipio las personas se ven en la necesidad de utilizar la leña como combustible, lo que conlleva es que cortan árboles provocando de manera significativa un daño al ecosistema. Los recursos naturales principales que explotan con mayor frecuencia al igual que los árboles son la tierra para cultivo y la grava y arena para la construcción de casas.

Para el riego de cultivos, se utilizan los manantiales existentes en el municipio ya que cuentan con agua todo el año, sin embargo, algunos recursos se explotan de manera no controlada, así como para realizar las labores agrícolas con el sistema de roturación del suelo.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

Agua: El Agua no se encuentra contaminada, la situación que existe respecto al líquido vital es que existe en abundancia, es por ello que los habitantes de la población no carecen de agua pero por el contrario encontramos que no se le da buen uso ya que como se puede observa en la fotografía corre y llega al arroyo donde se evapora y no le dan ningún uso. La población se abastece del nacimiento de agua llamado "El manantial" que se encuentra ubicado en el centro de la población, y se abastece a través de bombeo a la población, existen otros manantiales como lo son "El griviche", "Ojo de agua", "La pilita", "El anono" y "Sareche" donde las personas son las que acarrear el agua o por gravedad. Hasta el momento no hay acciones para su conservación.

Suelo: Por el momento en el Municipio no hay contaminación del suelo, lo que existe es la erosión provocada por el agua, el aire y la producción inadecuada en las cadenas productivas, esta situación se ve marcada en las zonas donde hay laderas, hasta el momento no existen acciones para su conservación.

Flora y Fauna: El ecosistema existente ha sido ampliamente modificado por el hombre Respecto a la flora no existen hasta el momento especies en extinción,

PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La población de San Simón Almolongas tiene una tendencia a crecer en los barrios con mayor infraestructura social como lo son los barrios de San Pedro (en el último año éste barrio a crecido de manera acelerada), San Guillermo y el Centro que es donde existen primarias y jardines de niños, el centro cuenta además con casa de salud, de igual manera son los barrios de mayor número de habitantes.

MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

En el Municipio se está empezando a adoptar la cultura de separación y reciclaje, debido a que la basura se clasifica en sus dos vertientes (orgánica e inorgánica), la orgánica las personas la entierran en sus casas, de tal manera que el recolector de basura que realiza su recorrido cada primer sábado de mes se lleva la basura inorgánica para tirarla en los basureros correspondientes, cabe mencionar que cada barrio (Centro, San Pedro, Oriente y San Guillermo) cuenta con el espacio para tirar su basura. Los desechos que son generados por la clínica se tiran en su respectivo espacio (lugar pedregoso) con la intención de no crear focos de infección o algún accidente, respecto a las jeringas esas si son enterradas en otro lugar.

PLANTEAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS E IDENTIFICACIÓN DE LINEAS DE ACCIÓN.

Objetivo estratégico del eje ambiental: Fortalecer la capacidad de los habitantes para el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales o agua y suelo.



LINEAS DE ACCIÓN	NOMBRE PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS ECONOMICOS ACCIONES DE FOMENTO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	MONTO APROXIMADO DEL PROYECTO
Cuidado del agua	Preservación de los recursos naturales o agua y suelo en la cabecera municipal, agencia y núcleo rural	Crear infraestructura para el almacenamiento del agua.	1.-Adquirir una purificadora de agua para la cabecera Municipal. 2.-7 represas de agua en los diferentes 7 manantiales de la cabecera municipal. 3.-9 sistemas de riego tecnificado para cultivos como tomate, hortalizas y frutales en la cabecera, agencia y núcleo rural.	\$500,000.00 \$2,000,000.00 \$91,000.00
Educación ambiental		Desarrollar capacidades en los habitantes del municipio fortaleciendo la educación ambiental.	1.-5 cursos de capacitación sobre qué es el desarrollo rural sustentable en la cabecera municipal, agencia núcleo rural. 2.-5 cursos sobre la importancia y cuidado del agua cabecera municipal, agencia y núcleo rural. 3.-5 cursos de capacitación sobre el aprovechamiento de los recursos naturales en la cabecera, agencia y núcleo rural	\$ 20,000.00 \$ 20,000.00 \$ 20,000.00
conservación de la biodiversidad		Fomentar obras de conservación del suelo. lugares de recreación y esparcimiento	1.-reforestación cerca de los 7 manantiales de la cabecera municipal, 7ha.	
Impulso a la organización para la participación social				

ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

En éste eje podremos conocer la infraestructura con la que cuenta el municipio, así mismo su equipamiento. La capacidad con la que cuenta el ayuntamiento y sus servidores para administrar los ingresos federales del ramo 33 fondo III, fondo IV y el ramo 28 Así mismo transformar todas las necesidades en oportunidades de desarrollo contando con la participación de los pobladores ya que al contribuir con sus impuestos se generan derechos transformados en servicios de agua entubada, energía eléctrica, drenaje y transporte de mejor calidad, procurando ampliar los servicios para satisfacer al mayor número de habitantes posible.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

El Palacio Municipal se encuentra en buenas condiciones, es de dos pisos cuenta con las siguientes áreas:

- Presidencia municipal
- Regiduría
- Sindicatura
- Policía Municipal
- Bienes Comunales
- Juzgado Constitucional



- Registro Civil



En el plan municipal anterior se mencionaba que la tesorería municipal se integró ya que se encontraba apartado de lo que es el Palacio Municipal, en cuando a todas las oficinas se encuentran en buenas condiciones la Presidencia Municipal, la Sindicatura, la oficina de la Policía Municipal, Bienes Comunes, Juzgado Constitucional y la del Registro Civil son oficinas amplias, ya que el Palacio Municipal es de dos pisos y es por tal motivo que no carecen de infraestructura física.

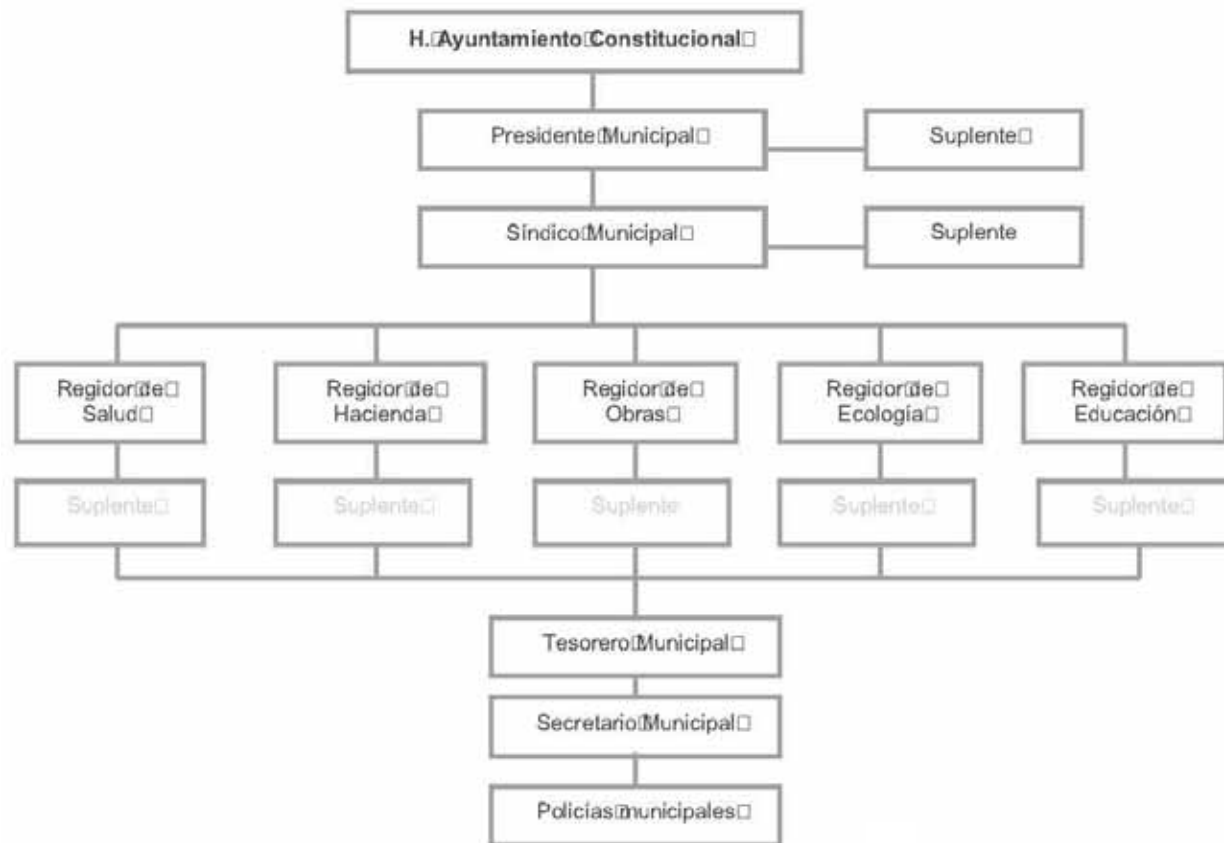
La deficiencia que se tiene es que la pintura de la sala de juntas está deteriorada y un tanto cuarteada. Así mismo las oficinas de la Agencia de Río Anona y La estancia se encuentran en buenas condiciones y son oficinas amplias y de doble planta. La estancia se inició la obra del segundo piso en el 2007 y se finalizó en el 2008.



ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

El Municipio de San Simón Almolongas se encuentra constituido por la Cabecera Municipal que se encuentra representada por el H. Ayuntamiento, su Agencia Municipal de Río Anona representada por el Agente Municipal y el núcleo rural de La Estancia San Simón Almolongas representado por un Regidor. El tener cada uno su representante genera mayor capacidad de administración ya que se delimitan funciones y responsabilidades. Con respecto a las autoridades municipales trabajan en armonía ya que ellos llegan hasta la administración porque son personas que el pueblo asigna para estar a través de su participación de elección de autoridades de usos y costumbres, a pesar de las dificultades que aquejaron en un tiempo por tratar de imponer partidos políticos han logrado salir adelante con sus costumbres y siguen eligiendo a las autoridades por sus capacidades y no por conveniencia. Solo el tesorero Municipal y el secretario Municipal son designados por el cabildo.

ORGANIGRAMA: INTEGRACIÓN DEL H.AYUNTAMIENTO DE SAN SIMÓN ALMOLONGAS



CUADRO 24 AUTORIDADES MUNICIPALES

NOMBRE	CARGO
MOISES VENEGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL
JOSE JUAN RIOS	SINDICO MUNICIPAL
GONZALO CARRERA	REGIDOR DE HACIENDA
HIPOLITO JESUS RAMIREZ	REGIDOR DE OBRAS
FELIX LAUREANO PAULINO	REGIDOR DE EDUCACION
AMANDO MOREIRA JARQUIN	REGIDOR DE SALUD
JUAN PEREZ PEREZ	REGIDOR DE ECOLOGIA
ARMANDO LEON PACHECO GARCIA	AGENTE MUNICIPAL DE RIO ANONA
SERGIO SANTIAGO	REPRESENTANTE DEL NUCLEO RURAL LA ESTANCIA SAN SIMON ALMOLONGAS
JOSE PEREZ PEREZ	TESORERO MUNICIPAL
ESPERANZA VENEGAS CRUZ	SECRETARIO MUNICIPAL
	POLICIAS MUNICIPALES

El Municipio de San Simón Almolongas cuenta con una Agencia Municipal (RíoAnona), un Núcleo rural (La Estancia San Simón Almolongas) y Cinco Barrios (San Guillermo, San Pedro, El oriente, Centro y la Soledad) y sus representantes se describen de la siguiente manera:

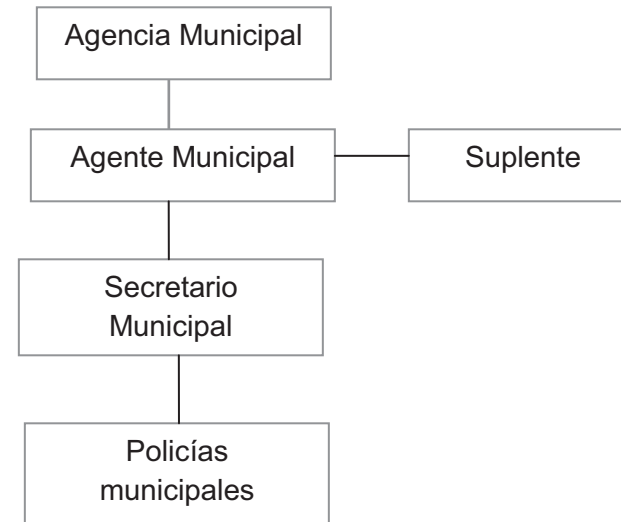
CUADRO25 REPRESENTANTES POR LOCALIDADES

LOCALIDAD	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PUBLICO	CARGO
SAN SIMON ALMOLONGAS	MOISES VENEGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL
RIO ANONA	ARMANDO LEON PACHECO GARCIA	AGENTE MUNICIPAL
LA ESTANCIA SAN SIMON ALMOLONGAS	SERGIO SANTIAGO	REPRESENTANTE DEL NUCLEO RURAL
BARRIO SAN GUILLERMO	FELIX LAUREANO PAULINO	REGIDOR DE EDUCACION
BARRIO SAN PEDRO	GONZALO CARRERA	REGIDOR DE HACIENDA
BARRIO ORIENTE	JUAN PEREZ PEREZ	REGIDOR DE ECOLOGIA
BARRIO CENTRO	AMANDO MOREIRA JARQUIN	REGIDOR DE SALUD
BARRIO LA SOLEDAD	HIPOLITO JESUS RAMIREZ	REGIDOR DE OBRAS

La integración de la administración de la Agencia Municipal es de igual manera por usos y costumbres, a diferencia de la

Cabecera Municipal, ésta dura un año, cada año se cambia al Agente Municipal, lo que genera muchos disgustos ya que muchos dejan obras pendientes, y la inquietud de las personas es que la administración de los agentes dure por lo menos dos años.

ORGANIGRAMA 7 ORGANIZACIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL



Otro de los grupos que van tomando auge en el Municipio es el Concejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable o Consejo Municipal de Desarrollo Social, el cual está integrado por representantes de cada barrio, de la Agencia de Río Anona y el Núcleo Rural de la Estancia.

CUADRO26 INTEGRANTES DEL CMDRS .

NOMBRE	CARGO
MOISES VENEGAS	PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
JOSE JUAN RIOS	SINDICOMUNICIPAL
HIPOLITO JESUS RAMIREZ	REGIDORDEOBRAS
GONZALO CARRERA	REGIDORDEHACIENDA
MAURILIO VENEGAS	REGIDOR DE EDUCACION
AMANDO MOREIRA JARQUIN	REGIDORDESALUD
JUAN JIMENEZ PEREZ	REGIDOR DE ECOLOGIA
	CONTRALOR SOCIAL
ARMANDO LEON PACHECO GARCIA	AGENTE MUNICIPAL DE RIOANONA
SERGIO SANTIAGO	REPRESENTANTE DEL NUCLEO RURAL LAESTANCIASANSIMÓN ALMOLONGAS
REYMUNDO HERNANDEZ PACHECO	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TELESECUNDARIA RIO ANONA
SALVADOR ORDAZ PACHECO	PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL AGUA POTABLE RIO ANONA
MARGARITA HERNANDEZ PACHECO	COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD RIO ANONA
AURELIA SANTIAGO LAUREANO	COMITÉ DE ESCUELA PRIMARIA 10 DE ABRIL DE LA ESTANCIA
MARGARITO VENEGAS	COMITE DEL AGUA POTABLE LA ESTANCIA
OFELIA SANTOS AGUILAR	COMITÉ DEL PREESCOLAR " RAMON LOPEZ VELARDE" RIO ANONA
ANTONIO GONZALEZ	COMITÉ DE LA CAPILLA BARRIO SAN GUILLERMO
SILVIA LAGUNAS CRUZ	COMITÉ DE TELESECUNDARIA DE SAN SIMON ALMOLONGAS
SIMON CARREÑO	COMITÉ BARRIO SAN PEDRO

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

El único reglamento con el que se cuentan es el CMDRS o CMDS, pero para regularla vida del Municipio, no cuentan con ningún tipo de reglamento, solo le cobran a los vendedores de las cacetitas 300 pesos al año pero a personas de

puestos ambulantes que vienen de fuera a vender una vez no se les cobra nada. Pero no existe nada reglamentado, ya que al entrar la nueva administración se pretendió reglamentar los comercios pero surgieron muchos problemas con la población de tal manera que hasta el momento no hay ningún reglamento. Es un problema para la comunidad no tener reglamentada sus acciones ya que no pueden percibir ingresos de tal manera que no se puede apoyar a mejorarlos servicios, así mismo no se mejora la calidad de la prestación de servicios administrativos, es necesario delimitar las funciones e ingresos a través de reglamentos y capacitaciones a los integrantes del H. Ayuntamiento.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

El H. ayuntamiento presta servicios administrativos, impartición de justicia, panteones, seguridad pública, alumbrado público, agua, recolección de basura, de los cuales solo se cobra el predial dependiendo de la superficie que propietario posee, de ahí en fuera no se cobra ningún otro servicio.

PROTECCIÓN CIVIL

En el Municipio no se cuenta con acciones para prevenir desastres naturales, solo cuentan con un grupo de personal no capacitado que lo integran los suplentes de cada regidor y caso de algún siniestro ellos son los que ayudarían a las personas, así mismo ellos son los que resguardan la seguridad en fiestas patronales o festividades de cada barrio.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Actualmente la administración está en disposición de brindar información de actividades realizadas a las personas que lo requieran, la acción que esta implementado el municipio es la de asambleas comunitarias en donde se les informa cada mes las acciones que se han venido realizando y el dinero que se ha invertido en cada una de ellas, así mismo otra de las acciones es el convenio que se firmó con el IFAI en éste año el cual no tiene fecha de vencimiento.

FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una de las acciones innovadoras de ésta administración del periodo 2008-2010 es la motivación para la participación a asambleas comunitarias es la de llevar invitaciones personalizadas a cada uno de los jefes de familia por medio de los representantes de barrio, con esto proyectan una familiaridad autoridad-ciudadano logrando mayor participación de la comunidad.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES

La administración fomenta las relaciones a través del apoyo que se dan a las peticiones y solicitudes por parte de la población como son festejos patronales, eventos educativos, días festivos y festividades de cada barrio. Otra de las acciones es que la autoridad tiene un trato directo con los pobladores que tengan asuntos que tratar o algún problema, ya que se resuelven estos entre el interesado y la autoridad. La autoridad municipal brinda un trato amable y cordial a toda la población, así mismo es una persona trabajadora que le gusta poner el ejemplo, es el primero queda tequio cuando se le requiere.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

La persona es un ser eminentemente social, es decir, requiere de otros para satisfacer sus necesidades y de manera natural se organiza en grupos para producir satisfactores de todo tipo.

El diagnóstico del eje social permitirá entender y reconocer la manera en los que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

Los individuos se organizan para la convivencia y la búsqueda de fines comunes, estructurándose en sujetos sociales con representación democrática en espacio de toma de decisiones.

ACTORES SOCIALES

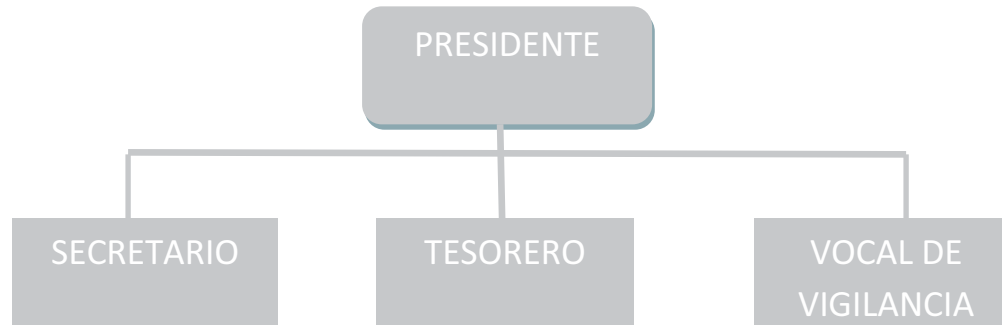
RELIGIOSOS: Los actores sociales de la organización tiene influencia en el desempeño y orientación del municipio, influyendo así en el mismo gasto, ya que por ser un municipio que un 85%de su población es católica generan gastos en fiestas patronales tanto en el centro de la población como en cada barrio, la agencia municipal y el núcleo rural.

ORGANIGRAMA1 COMITÉ DE LA IGLESIA



SOCIALES: Está compuesto por padres de familia que fungen como representantes para poder ser portavoz de las necesidades que se generan durante el ciclo escolar que les corresponde en cada una de las instituciones como son: jardín de niños, primarias, telesecundaria y en el caso de río anoa del IEEBO, los cuales influyen también en la repartición del recurso del municipio.

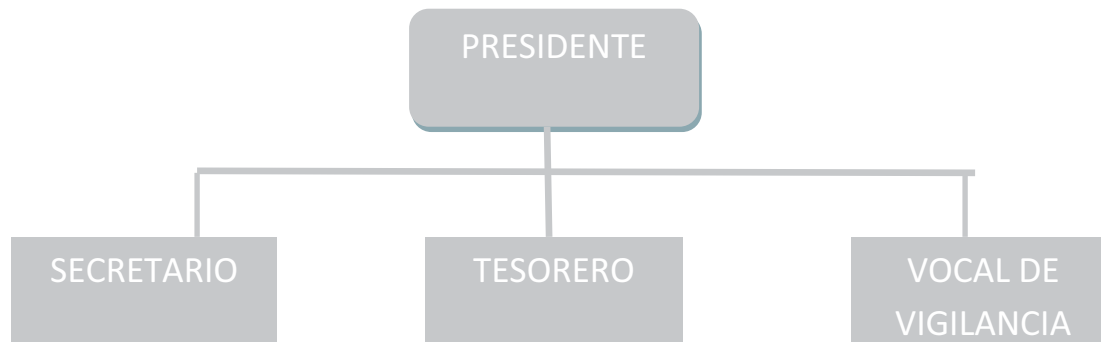
ORGANIGRAMA2 COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA



ECONÓMICAS: Organizaciones con figuras triple S, ni SPR ni de ninguna otra.

PRODUCTIVAS: Está conformada por grupos de trabajo que en su mayoría familiares, por lo general son los que aprovechan recursos federales y estatales como lo es Alianza para el Campo.

ORGANIGRAMA3 COMITÉ DE PRODUCTORES ORGANIZADOS.



POLÍTICAS: Grupos partidistas no existen solo cuando hay elecciones de autoridades forman planillas pero no representan a ningún partido político y están integradas. Por personas que persiguen un bien común.

PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

Dependencias que influyen en la vida Social del Municipio de San Simón Almolongas.

CAO. Apoyo en la rehabilitación de caminos.

S.C.T. Secretaría de comunicaciones y transporte Mantenimiento de caminos.

REGISTRO CIVIL. Apoyo a la población que no puede acudir al distrito de Miahuatlán para realizar trámites.

CNA. Realiza estudios de impacto ambiental.

CONAGUA: Otorga concesiones de agua para su explotación adecuada ya que en el municipio existen varios ojos de agua.

IEEA. Actualmente están apoyando con la enseñanza de los adultos.

SEDESOL. Apoyo para la población general especialmente en mujeres con oportunidades y a los adultos mayores con el programa 70 y +, así como el Centro Comunitario de Aprendizaje el cual se inicio en el año 2007 y se puso en marcha en el año 2008.

SAGARPA. Está impactando ya que de ahí se obtienen apoyos como PROCAMPO, Alianza para el Campo y PROMAF. SEDAFP. Apoyos como sequía atípica, integración de expedientes.

SINFRA. Secretaría de las infraestructuras

IOCIFED. Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa.

IMSS. Da apoyo para la casa de salud otorgando personal médico para brindar servicio a la población.

C.F.E. Brinda apoyo en cuanto al mantenimiento de la red eléctrica y de requerirlo para la ampliación.

SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social

SEDAFP. Secretaria de Desarrollo Agrícola Forestal y Pecuario

RELACIÓN ENTRE ACTORES

Todos los actores se reúnen cuando hay informe de actividades, es en donde ellos tienen la oportunidad de exponer sus necesidades y problemas que se generan durante un determinado periodo, así mismo se reúnen cuando es urgente o la situación lo amerita. Cada actor persigue su propio objetivo que al unirse todos los actores coinciden en un solo fin común que es el mejoramiento de calidad de vida de los habitantes del Municipio a través de la coordinación entre todos. La mayoría de los beneficios que se obtienen del municipio son en los aspectos educación, salud, agua, drenaje y luz.

EXPRESIONES DE LIDERAZGO.

El liderazgo se remarca según el evento del que se trate, ya que existen líderes religiosos, sociales, productivos y políticos. La mayoría de los representantes son los mismos líderes, esto los convierte en actores sociales con más influencia, pero existen otros líderes, algunos con intereses comunes y otros con intereses personales pero de alguna manera manifiestan un peso moral, estos tienen relación con los representantes, líderes, autoridades regionales y estatales lo que los convierte en la mayoría de los casos los únicos con acceso a la información que sirve en la toma de decisiones. Las expresiones de liderazgo están dadas por el nivel de estudios, conocimientos, experiencias en cargos, condición económica y en algunos casos por la edad.

RELACIONES DE PODER

Las relaciones de poder sedan entre las autoridades municipales y autoridades de bienes comunales y con instituciones estatales y federales.

TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

La organización de las personas ha venido desarrollándose desde hace siglos con la finalidad de satisfacer las necesidades que se tengan en común, todos como seres humanos tenemos la facultad de relacionarnos con otras personas para formar grupos con objetivos en común, así mismo en San Simón Almolongas ha resaltado esta necesidad de organizarse para obtener lo que necesitan desde hace 30 años en donde se formaron primeramente organizaciones sociales que gestionan ante el H. Ayuntamiento necesidades como los son de agua potable, caminos, electricidad, servicios de salud, religión entre otros.

TENENCIA DE LA TIERRA

En el Municipio de San Simón existen dos tipos de uso de tierra la pequeña propiedad que se ubica en el centro de la población con lo que respecta a el otro uso de tierra es laComunal que la podemos encontrar en las orillas de la población, como son los diferentes Barrios que están pegados en las laderas de los cerros, así mismo la agencia y el núcleo rural. La tenencia es de pequeña propiedad ya cada propietario se le otorga un documento.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

A continuación se muestra el número de escuelas y el nivel de alfabetización que existe en cada localidad que comprende este municipio. Sabiendo de la importancia de la educación, se menciona a continuación las instituciones con

las que San Simón Almolongas cuenta. En la cabecera municipal se cuenta con la siguiente infraestructura educativa. Escuelas desde preescolar hasta telesecundaria en los diferentes barrios de la cabecera municipal que a continuación se hace mención;

- Tres Jardines de niños (Barrio Centro: Jaime Nunó, San Pedro: Joaquín Baranda, San Guillermo: Benemérito de las Américas)
- Dos escuelas Primarias (Barrio Centro: Antonio de León, San Pedro: Francisco villa)
- Una Telesecundaria en el centro.

Río Anona, se encuentra comprendido entre los $16^{\circ}27'39''$ de latitud norte y $96^{\circ}41'20''$ de longitud oeste, se encuentra a 1,560 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con la siguiente infraestructura educativa:

- Un jardín de niños
- una escuela primaria
- una telesecundaria
- un IEEBO



La Estancia San Simón Almolongas se encuentra comprendido entre los 16° 26' 07" de latitud norte y 96° 41' 29" de longitud oeste, se encuentra a 1,570 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con la siguiente infraestructura educativa²

- Un jardín de niños "Rosaura Zapata"
- Una primaria "10 de Abril"



SALUD

El municipio de San Simón Almolongas, cuenta con una unidad médica rural 290 IMSS Oportunidades, el cual es dirigido por un médico graduado, un auxiliar de área médica de base y un auxiliar de área médica de sustitución, presta atención médica a la comunidad sede que se compone de cinco barrios, respectivamente: Barrio Centro, San Guillermo, San Pedro, Barrio Oriente y La Soledad.

La unidad médica está integrada por una sala de espera, baño para pacientes, sala de curaciones y/o expulsión, una sala de hospitalización con 2 camas, además un consultorio médico con farmacia integrada, cuarto del médico con baño propio. Se cuenta con instrumental necesario para brindar el primer nivel de atención a la salud. La localidad sede se encuentra a 5 kilómetros del kilómetro 80 de la carretera federal 175 Oaxaca-Puerto Ángel realizándose un tiempo

aproximado de 35 minutos de la misma hasta el Hospital Rural Oportunidades No.24 ubicado en la Cd. De Miahuatlán de Porfirio Díaz.

De acuerdo al CONEVAL, utilizando los datos del Censo del INEGI 2010, el 61.27% de la población no cuentan con servicio de salud.

INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN

Con lo que respecta a la electrificación, hay un total 3.96 % de viviendas del municipio que no cuentan con este servicio o familias que cuentan con este servicio. Según cifras que presenta el INEGI hasta el año 2000 el municipio cuenta con una cobertura del 94.75% del total de las viviendas con este servicio, es decir el 5.25% de las viviendas no cuentan con este servicio, esto aunado, a las condiciones de asentamiento en donde se ubican las viviendas. La red eléctrica en el Municipio tiene bajo voltaje, debido al aumento de casas en el municipio, que no permite tener luz eléctrica suficiente en las viviendas u hogares, planteles educativos y algunos edificios públicos, es por eso que es necesario introducir o aumentar el voltaje al ya existente, para cubrir las necesidades de los habitantes y con ellos ampliarla red de electrificación.

²Censo General de Población y Vivienda 2010

INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El 39.67% no cuentan con servicio de agua entubada el resto de las familias consumen agua directamente de los manantiales o se ven en la necesidad de acarrear el agua hasta sus casas, esto es preocupante para la comunidad pues tienen la necesidad de que se termine de abastecer el vital liquido a todas las viviendas. Existe una red de agua entubada, distribuida por gravedad a base de tubos y mangueras, el agua es tomada de un manantial, este "manantial" abastece de agua todo el año disminuyendo su presión en los meses de abril y mayo, es por ello que surge la necesidad de ampliar y mejorar la red de agua entubada.

El plan municipal debe colocar a las personas en el centro de cualquier acción de fomento, privilegiando el desarrollo del capital humano. Es decir, debe tratar de ampliar las opciones, capacidades y oportunidades de [os habitantes del municipio de tal forma que puedan realizar su potencial como personas y mejorar sus condiciones de vida.

Para establecer procesos de desarrollo a largo plazo se requiere que los individuos incrementen sus capacidades y habilidades, de manera tal que sean capaces de diseñar y construir su presente y futuro.

Es por eso que el diagnostico del eje humano hace énfasis en conocer quiénes integran el municipio, que capacidades tienen (saben), que habilidades tienen (saben hacer), cómo viven, qué piensan y qué creen (actitudes), de dónde vienen y adónde desean ir.

A su vez permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo en pleno de los individuos, como la desnutrición, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el analfabetismo, el desempleo, entre otros factores que limitan la capacidad de la persona para diseñar su vida.

Los niveles de educación, las condiciones de vida y el crecimiento demográfico entre otros, constituyen las manifestaciones de que una comunidad se ha desarrollado en un determinado grado. El diagnóstico del eje humano permitirá esclarecer la naturaleza y magnitud de los problemas que se pretende atender.

NOMENCLATURA DEL MUNICIPIO

San Simón Almolongas es un municipio formado por el pueblo de dicho nombre y la agencia municipal de Río Anona, Se fundó en el año de 1560, su nombre se proviene del manantial que brota debajo de los ahuehuetes, dicho manantial data de la época prehispánica aproximadamente 200 años después de Cristo.

El nombre de San Simón es en honor al santo patrono del lugar y Almolongas, según Martínez Gracida, significa "lugar donde mana el agua", en náhuatl "lugar donde hierve el agua". Entre nuestros indios se conoce con el nombre de "Yeexhui" (Yeesh-güi), que significa "pueblo de higuera", (lugar donde se cultiva la higuera). Algunos consideran que lo correcto sería Almoloncan. Ortográficamente le corresponde el cerro al que ha dado su nombre, que se levanta en la última estribación noroccidental de la sierra de Miahuatlán que se desprende del nudo de Quellon, que se alza frente del cerro del Obispo, perteneciente esta la sierra de Ayoquezco separados ambos por el Atoyac, que en ese sitio corta a pico ambas montañas, para abrirse paso hacia el mar.

Pasa limitando sus tierras por la parte oriental del río de Miahuatlán y cruza estas el pequeño arroyo que proviene de Santa Ana y que allí cerca a su pueblo se une con el río mencionado; además cuenta con un precioso manantial de agua cristalina que brota en el mismo pueblo al que dan sombra gigantescos ahuehuetes que se encuentran en la plaza del pueblo dándole esplendor y belleza. Almolongas ha sido de los pueblos a quienes la influencia de las haciendas cercanas de que estuvo rodeado, hizo que pudiera adquirir el idioma y la cultura de los españoles derramaron en aquellos lugares, habiendo perdido por completo el uso de la lengua zapoteca y adaptándose para hacer una agricultura de tipo hispano-mexicano. Pero esa influencia de hablamos no disminuyo en lo más mínimo el espíritu independiente de este pueblo, su

afán de defender sus tierras de la codicia de los estancieros vecinos, permaneciendo fieles a sus tradiciones de libre aprovechamiento de las tierras y las aguas de su territorio. La agricultura que actualmente se práctica es la que aprendieron desde los siglos atrás que hicieron los hacendados vecinos, de quienes tomaron el ejemplo del arado tirado por bueyes, la siembra a rabo de buey, la escarda a dos arados, la segunda con orejera grande y la zacateada de las milpas cuando están empezando a amarillear para que el rastrojo se conserve de buen color y resulte succulento para el ganado. Maíz, frijol, chile, no son los principales sino los únicos cultivos que se practican en el pueblo, obteniendo bajos rendimientos, como es lo general en la región. Desde el siglo pasado este pueblo ha tenido escuela de primeras letras y banda de música. Estos elementos de cultura han ido modificando las condiciones sociales del pueblo, siendo los más notable, haber abrazado de manera definitiva las costumbres que rigen en Miahuatlán, y haber adoptado como lengua nativa el español.

DEMOGRAFIA

POBLACIÓN TOTAL Y POR GÉNERO

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 que realizó el INEGI presenta la siguiente información.

POBLACION EN SAN SIMON ALMOLONGAS

LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	POBLACION MASCULINA	POBLACION FEMENINA
TOTAL DEL MUNICIPIO	2623	1214	1409
SAN SIMÓN ALMOLONGAS	1269	590	679
RÍO ANONA	872	409	463
HACIENDA VIEJA (SAN GUILLERMO)	81	29	52
TIERRA BLANCA	6		*
LA ESTANCIA	245	116	129
BARRIO SAN PEDRO	48	26	22
BARRIO ORIENTE	67	27	40
LOMA BLANCA	22	7	15
BARRIO LA SOLEDAD	13	6	7

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010. INEGI

Como se puede observar la Población Total de la Cabecera Municipal, su agencia y su núcleo rural es de 2623 representando el 100% de los habitantes de los cuales 1409 son mujeres representando el 53.71% y 1214 son hombres representando el otro 46.28% la diferencia entre hombres y mujeres es de 195 mujeres más.

La población ha disminuido considerablemente, si comparamos el resultado presentado por la anterior versión del Plan Municipal. Esto no se refleja a gran escala, pues aquí influye mucho el efecto de la migración, ya que según el muestreo aplicado a las familias un integrante por lo menos de cada familia se encuentra en Estados Unidos, México o en los estados del Norte.

El INEGI delimita al municipio con 7 localidades; cinco localidades dentro de la misma cabecera municipal; y dos agencias fuera de esta. Pero los habitantes no lo reconocen así, pues manifiestan que es la cabecera municipal y cinco barrios dentro de ella; un núcleo rural y una Agencia Municipal como se muestra:

CUADRO 6 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO

5 BARRIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL	AGENCIA Y NUCLEO RURAL
SAN PEDRO	AGENCIA MUNICIPAL DE RIO ANONA
ORIENTE	NUCLEO RURAL DE LA ESTANCIA SAN SIMON ALMOLONGAS
CENTRO	
LA SOLEDAD	
SAN GUILLERMO	

CUADRO 7 POBLACION POR EDADES

EDADES	3-5	6-11	8-14	12-14	15-17	18-24	60 A MAS
POBLACION	154	327	389	172	182	273	408

Fuente: Censo 2010. INEGI

CAPACIDADES DIFERENTES

En el Municipio existen 15 personas en total considerando agencias y cabecera municipal con capacidades diferentes.

PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN.

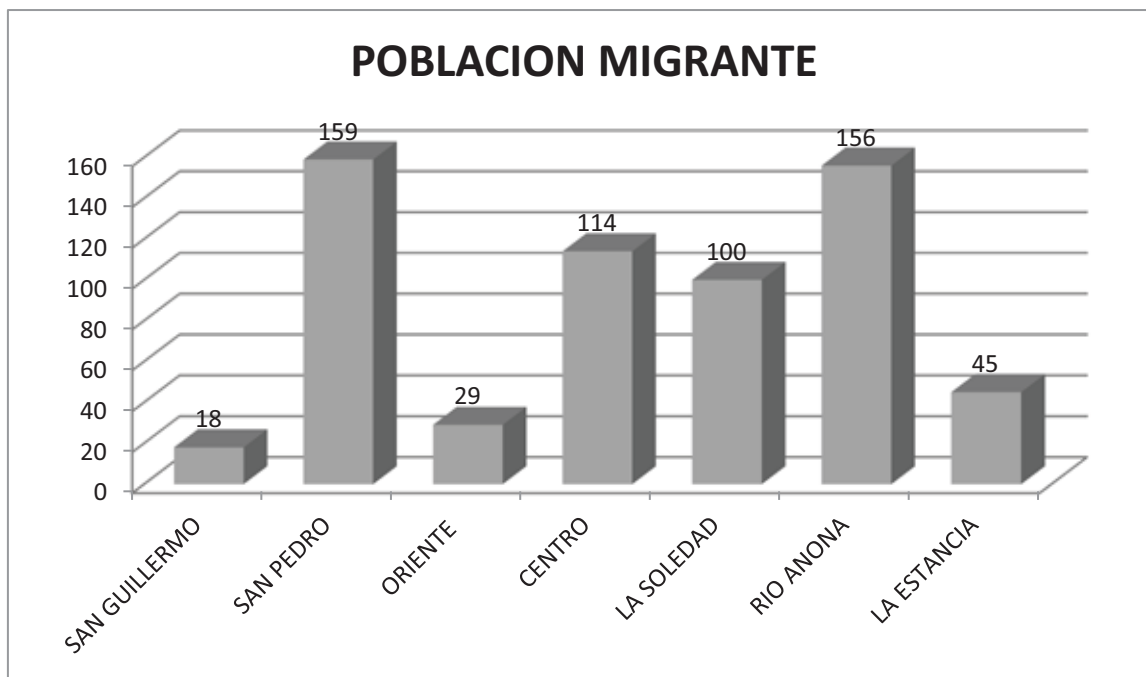
La migración es un fenómeno que se está dando con mucha irregularidad, esto entre muchas razones a los problemas del vecino país del norte; ahora menos personas buscan emigrar en busca de mejores condiciones a Estados Unidos, al contrario muchos se está ya que ahora menos s menos gente intensidad en los últimos años. Según datos recopilados en muestreo por los representantes de cada barrio de San Simón.

CUADRO8 MIGRANTES POR BARRIO

BARRIOS	MIGRANTES
SAN GUILLERMO	18
SAN PEDRO	159
ORIENTE	29
CENTRO	114
LA SOLEDAD	100
RIO ANONA	156
LA ESTANCIA SAN SIMÓN ALMOLONGAS	45
TOTAL DE LA CABECERA MUNICIPAL	621

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Social 2011.

GRÁFICA 2 POBLACIÓN MIGRANTE



Como se puede observar en la gráfica, 621 personas que residen o trabajan en otras entidades o países, Esto conlleva a que de la población total, emigra 18% que es un porcentaje considerable, sin embargo, por lo que últimamente las personas están abandonando su tierra natal, por la falta de oportunidades que permitan obtener ingresos remunerativos, muchas veces para mejorar su calidad de vida, esto motiva sobre todo a los jóvenes que son los que tienen la inquietud de salir adelante, así que buscan mejores oportunidades de trabajo, para no seguir en las condiciones tan limitadas de vida en las que se encuentran principalmente a los Estados Unidos de América, pero de igual manera al D.F, el Estado de México, la Ciudad de Oaxaca. La mayoría de la gente que emigra lo hace temporalmente pero existe una tendencia a hacerlo de forma permanente. Aun no se observan abandonos de hogares, pero si la emigración de familias completas en menor escala, sin embargo éstas no pierden la relación y obligación con su municipio. Por ejemplo, algunas personas de este municipio que emigran, participan en compromisos propios del pueblo (cooperaciones, cargos públicos, tequios y

en ocasiones en la toma de decisiones).

De acuerdo a las estadísticas del Censo de Población y vivienda 2010, menciona que la población mayor de 5 años a mas residente fuera de la entidad es de 20 personas, siendo la cabecera municipal la que más se presenta con 9 personas.

TELECOMUNICACIONES

Teléfono: El servicio es amplio ya que 60 familias cuentan con servicio propio y 1 tienen servicio de 3 casetas así mismo existe en ciertos puntos de la población la señal para los teléfonos celulares lo que hace más fácil la comunicación.

Internet: En la cabecera Municipal hay internet satelital en el Centro Comunitario de Aprendizaje, en la Agencia de Río Anona hay servicio en el IEEBO, el núcleo rural no cuenta con internet. En cuanto al CCA se refiere fue gestionado por el trienio 2005 al 2008 pero no fue hasta el 2008 cuando empezó a funcionar con internet satelital lo que genera mayores oportunidades de aprendizaje tanto para los jóvenes como para los niños que son los que más utilizan en internet.

El servicio de teléfono y el internet genera beneficios a los pobladores ya que ahora tienen la oportunidad de comunicarse con sus familiares que emigran teniendo así la satisfacción de sentir más cerca a sus familiares. Al igual para la población es importante ya que se entera de las cosas que suceden fuera de su entorno. A continuación se describen los diversos medios de comunicación con los que cuentan cada una de las localidades que integran el municipio.

CUADRO9 COBERTURA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

LOCALIDAD	CARRETERA	CORREO	TELEFONO	INTERNET	RADIO COMUNICACION
San Simón Almolongas	SI	SI	SI	NO	SI
Río Anona	SI	SI	SI	NO	SI
La Estancia	SI	SI	SI (CELULAR)	NO	SI

Otros medios de comunicación son el altavoz, y los carteles. En lo que respecta a señales satelitales, tienen señal de radio, celulares, televisión con señal convencional y con señal través del SKY.

CAMINOS Y CARRETERAS

MAPA 8 VIAS DE ACCESO PARA EL MUNICIPIO DE SAN SIMÓN.



El acceso a la comunidad se da vía carretera pavimentada partiendo de la ciudad de Miahuatlán, hasta el entronque de San Simón Almolongas con un recorrido de 20 kilómetros aproximadamente; de ahí parte el tramo de terracería que llega a la cabecera municipal, con un recorrido de 5 km, este camino se encuentra en mal estado, es principalmente en temporada de lluvias cuando el acceso se vuelve difícil, es por ello que se necesita pavimentar el camino para poder mejorar el acceso ala comunidad. Es importante mencionar que el municipio se encuentra integrado también por la Agencia Municipal de Río



Anona que se ubica a 8 km del lado contrario de la misma desviación a San Simón Almolongas, misma que se encuentra igualmente en mal estado. Respecto al núcleo rural La Estancia San Simón Almolongas se encuentra a 1 km de la carretera federal en el kilómetro. En la parte sur del municipio pasa la carretera federal 175 Oaxaca Puerto Ángel y es de igual manera un camino que se encuentra en malas condiciones. La carretera federal permite a los habitantes abastecerse de productos de necesidad y establecer un intercambio comercial. Esta carretera los conecta a su vez con la ciudad más cercana que en este caso es Miahuatlán (cabecera distrital).

ABASTO RURAL

En este rubro cuentan con la Tienda Comunitaria (DICONSA), la cual se abastece cada quince días, ofreciendo alimentos básicos o de primera necesidad, con un horario de atención de martes a domingo de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Cuentan con 17 tiendas de abarrotes las cuales ofrecen artículos de primera necesidad y otros. La gente sale a surtirse los días lunes a la plaza que se establece en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, en donde adquieren hortalizas, carnes, ropa, calzados, utensilios domésticos, huevo, frutas, legumbres, pan etc. Pocas son las familias que en ocasiones salen a surtirse a la ciudad de Oaxaca. Entre los productos de procedencia externa que pueden ser producidos en el municipio encontramos algunas hortalizas, carnes, frutas, legumbres, huevo y el pan.

SALUD-

Con respecto al tema de salud la comunidad cuenta con una Unidad médica rural (IMSS Oportunidades) la cual atiende a 1269 habitantes de manera directa de la cabecera municipal, es decir a 5 barrios “oportunoabientes” los cuales son atendidos por un médico pasante no con un médico de planta esta situación viene sucediendo desde hace 15 años, así mismo cuenta con una enfermera. La Unidad médica rural cuenta con medicamentos y disponibilidad de una ambulancia y el servicio del médico pasante las 24 hrs. por cualquier emergencia, como pueden ser casos complicados de diabetes o hipertensión las cuales son las más frecuentes en el municipio y las causantes de mortalidad.



CUADRO10 ENFERMEDADES CRÓNICAS Y AGUDAS

INFECCIONES RESPIRATORIAS	EN TIEMPO DE FRIO
DIARREA E INFECCIONES DEL ESTOMAGO	POCO FRECUENTES
OTITIS MEDIA	POCO FRECUENTES
HIPERTENSION	50 ADULTOS
DIABETES	23 ADULTOS
SINDROME METABOLICO	POCO FRECUENTES

Con referencia a la desnutrición se toman en cuenta factores como la talla y el peso de los niños que va de 0 a 5 años de edad, atendiendo a 80 niños en total.

CUADRO11 DESNUTRICIÓN INFANTIL

DESNUTRICION EN PRIMER GRADO	DESNUTRICION MODERADA	NIÑOS NUTRIDOS	TOTAL
10	1	69	80

Para combatir la desnutrición en todo el municipio se tomaron medidas como la de capacitar a un integrante de cada barrio para que imparta pláticas sobre nutrición familiar, así mismo con respecto a la salud bucal, se realizan campañas de salud bucal donde se regalan cepillos, fluoruro y se inculca la técnica del cepillado. En cuanto al servicio es de buena calidad ya que la enfermera y el médico conocen y entienden los problemas que aquejan a la población, y por otro lado el servicio se da las 24 horas por cualquier emergencia que pueda suscitarse, pero el horario de atención es de 8:00 a 13:00 hrs y de 15:00 a 18:00hrs de lunes a sábado.

Cuadro . Población con o sin acceso a los servicios de salud a nivel municipal.

	Sin derecho a los servicios de salud	Con derecho a los servicios de salud	Derechohabientes al IMSS	Población derechohabiente del ISSSTE	Derechohabiente del ISSSTE estatal	Derechohabiente al seguro popular
TOTAL DEL MUNICIPIO	1607	1013	40	22		948

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010.

ALCOHOLISMO

En el Municipio el índice de alcohólicos ha venido disminuyendo ya que a través del grupo AA que existe en el Municipio muchas de las personas que eran alcohólicas asisten a las pláticas que son impartidas por el grupo se han recuperado y hasta el momento no ha tenido mayor auge el problema de alcoholismo. Existe también en la Unidad médica rural el Centro de Atención Rural a Adolescentes que atiende a un grupo de 40 jóvenes, donde a través de la impartición de talleres y pláticas dan un rumbo a la vida de los jóvenes alejándolos de las drogas y el alcohol.

DROGADICCIÓN

Las personas que son drogadictas son los jóvenes que van a Estados Unidos y regresan con una cultura diferente pero a pesar de ello muchos de los jóvenes prefieren practicar deportes como lo es el básquet bol y no ingerir drogas, en el Municipio se tienen contemplados a personas drogadictas que consumen marihuana y cocaína.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Existen en el Municipio casos de violencia intrafamiliar, en su mayoría son mujeres amas de casa, las cuales no reportan el maltrato solo llega a la Unidad Médica Rural y no rompen el silencio.

DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

La mayoría de las familias que tiene como jefe de familia a la madre es por el efecto de la migración, ya que los padres como jefes de familia se ven obligados a salir de sus hogares ya sea a Estados Unidos, o al norte de la república donde tengan oportunidades, ya que todo lo hacen para poder brindarle una mejor calidad de vida a su familia Por otro lado influye la mortalidad, la morbilidad y en otras ocasiones el adre abandona a su familia por otros intereses (alcoholismo, drogadicción), lo que origina que haya una desintegración, provocando así que los niños no tengan una figura paterna y a través de esto se originan los problemas sociales como son: drogadicción, alcoholismo y en casos extremos el vandalismo.

EDUCACIÓN

A continuación se muestra el nivel de educación escolar en todo el municipio, mediante estadísticas proporcionadas por el INEGI de acuerdo al II conteo de población y vivienda 2010

Población de 15 a más analfabeta	25.69%
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	7.82%
Población de 15 años a más con educación básica incompleta	83.79

Es notable la población analfabeta en el municipio, la cual registra según edad el siguiente cuadro

Población analfabeta por edad

8 a 14 años	15 y más años
23	466

Por la importancia económica que tiene el sector de la población mayor de 15 años, el analfabetismo es un problema que requiere solución.

En lo que respecta a la población sin escolaridad el INEGI para el 2010, registra un total de 432 personas, en una edad que va de 15 a más años, de las cuales 138 son hombres y 294 son mujeres

Estos datos nos permiten visualizar el rezago educativo tan grande que predomina en el municipio, pues la mayoría termina la primaria. Los que alcanzan un nivel medio superior, representan un porcentaje muy bajo, esto debido entre otras causas a las condiciones económicas que prevalecen en el municipio. Por lo tanto hace falta impulsar la educación, esto a través de becas y estímulos, además de mejorar la infraestructura de las escuelas, y no obstante mejorando la infraestructura, es importante crear un nivel medio superior de manera que los estudiantes se motiven a seguir estudiando y que no sea un obstáculo el tener que salir de su comunidad ya que pueden contar con un nivel mayor de estudios en su propio municipio y no beneficiar solo al municipio, también a las comunidades aledañas.

ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

Es necesario y urgente en la comunidad generar capacidades para los productores ya que hablamos de un municipio que el 75% pertenece al sector primario, es uno de los tantos municipios que reciben proyectos productivos pero no reciben la capacitación adecuada para poder llevar un buen proceso de producción como sucede en las cadenas productivas que en cada eslabón. Otro de los puntos importantes es capacitar a la población joven y a que por el abandono de sus padres o por falta de una figura paterna toman caminos equivocados como lo son las adicciones y es importante orientarlos a través de capacitaciones y talleres que los motiven y ayuden a salir de la situación en la que se encuentran.

ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO INDICE DE MARGINACIÓN.

De acuerdo con el CONEVAL, el municipio de San Simón Almolongas, tiene un índice de marginación clasificado como alto, con un grado de 1.00401 el lugar que ocupa en el contexto nacional es el 413.

CUADRO15 INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL

INDICADORES 2010		
POBLACION TOTAL		
% población analfabeta de 15 años o mas	% de ocupantes en viviendas particulares	
25.69%		
% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	4.41%
7.82%	Viviendas que no disponen de drenaje	57.12
% Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	25.70%
83.79%	Viviendas que no disponen de energía eléctrica	3.96%
% Población sin derechohabencia a servicios de salud	Con piso de tierra	16.45%
61.27%		

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

INDICE DE DESARROLLO HUMANO.

Para el índice de desarrollo humano se calcula con base a la tasa de mortalidad infantil, porcentaje de personas alfabetos, personas que van a la escuela, sobrevivencia infantil, nivel de escolaridad, PIB per cápita en dólares (DIGEPO, 2000). El municipio ocupa el lugar 2017 a nivel nacional, esto se refleja en las siguientes estadísticas.

CUADRO16 NDICE DE DESARROLLO HUMANO MUNICIPAL

INDICES DE DESARROLLO HUMANO MUNICIPAL 2000			
	Índice de desarrollo humano	0.621	
	Grado de desarrollo humano	M:B*	
% de personas de 15 años o más analfabetas	% de personas de 6 a 24 que van a la escuela		PIB per cápita en dólares ajustados
69.4	56.8		1,437
	Tasa de mortalidad infantil	34.60	
	Índice de esperanza de vida	0.76	
	Índice de nivel de escolaridad	0.65	
	Índice PIB per cápita	0.44	

*M.B= medio bajo

Estos dos indicadores permiten visualizar, el índice de marginación y desarrollo, de una forma sencilla, el impacto global de las carencias en que se encuentra el municipio de San Simón Almolongas a nivel nacional, observándose esto en la calidad de vida de los ciudadanos, cómo viven, con qué servicios cuentan, el nivel de ingresos, donde más de la mitad de la población recibe hasta 2 salarios mínimos, o menos, o no reciben ingreso alguno y la mayoría de los municipios son de

muy alta marginalidad. Por lo que se tienen que trabajar mucho para mejorar la situación que predomina en el municipio. Para lo cual, primero es importante reconocer la problemática que afecta en mayor medida al municipio.

DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

San Simón Almolongas se está desarrollando poco a poco pero no del todo aún, ya que todavía predomina el machismo, solamente en algunos aspectos como por ejemplo en educación, a las mujeres ya se les da la oportunidad de estudiar hasta un nivel superior pero por desgracia no ocupan puestos importantes en su comunidad sino fuera de ella.

RELIGIÓN

Según el sondeo que se realizó con el apoyo de los representantes de cada barrio el 96% de la población de un total de 1998 habitantes es católica que suman un total de 1918 habitantes incluyendo a los de 5 años y menos que profesan la religión de sus padres, y el 4% que representa un total de 80 personas pertenecen a otra religión como lo son: Bautistas, testigos de Jehová y pentecosteces.

VALORES

Los valores son aquellos principios que guían nuestra conducta, aquello en lo que se cree y que da sentido a nuestra vida, los habitantes del Municipio de San Simón Almolongas se caracterizan los siguientes valores humanos:

- Actitud para escuchar y aprender: este valor es aplicado en todo, tanto con personas que conocen como personas foráneas
- Amabilidad y buen trato: hacia todas las personas, sin hacer distinción de ningún tipo.
- Amistad: con los vecinos, personas de pueblos circunvecinos, compañeros de trabajo.

- Amor: manifestado hacia la familia, los hijos, la pareja.
- Compromiso: son entregados a cumplir con lo que ellos se comprometen.
- Educación: que inculcan los padres a los hijos, sobre el comportamiento que deben tener para con las demás personas.
- Honradez: en el trabajo y en los cargos que la población le confíe.
- Identidad y lealtad: se sienten orgullosos de pertenecer a este municipio y es por ello que ante todo está el bien de la comunidad
- Libertad: tanto de expresión como de decisión.
- Respeto: hacia la naturaleza, los bienes o posesiones de los demás, hacia las mujeres, los niños y personas de la tercera edad.
- Responsabilidad: cumplimiento de los compromisos adquiridos con la familia, el conyugue, el pueblo.
- Trabajo en equipo: en trabajos por el bien de la comunidad, en apoyo a los vecinos y familiares, en construcción de viviendas y en algunas fiestas o actos fúnebres.

CULTURA

GASTRONOMIA

Uno de los platillos es el mole, los tamales, los antojitos regionales. Se consumen también los chepiles, quintoniles, verdolaga, frijoles con arroz, frijol delgado, nopales, flor de calabaza, amarillo de pollo. Como bebidas propias el mezcal y el tepache. Se encuentran también bebidas como el atole, café, té de limón, laurel, y poleo.

LENGUA

El Municipio es considerado como zapoteco pero su lengua es 100% castellano, no hablan idioma.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

El municipio es de cultura zapoteca con características propias de la región. Existe una gran diversidad de costumbres, en su mayoría relacionadas a cuestiones religiosas y de organización siendo este un pueblo netamente católico. Dentro de las costumbres religiosas tenemos a las mayordomías, que consiste en hacerse cargo de un festejo (comida, rezos, procesiones etc.) de algún día alusivo a un santo o acontecimiento religioso. La mayordomía es un compromiso en el cual todas las familias deben cumplir, estos se organizan en grupos de 10 para cada evento y así facilitarse las actividades. Entre los festejos principales que se hacen dentro del municipio están, fiestas decembrinas, año nuevo, día de reyes, San Simón que es el Santo patrón del pueblo a lo cual se le dedica una fiesta popular que es la más importante del año (el día 28 de octubre) se celebra con bailes, quema de fuegos pirotécnicos, convite, procesiones.

El convite y la calenda se caracterizan por llevar canastas adornadas con flores naturales o artificiales con estampas de imágenes a las que se refiera, además una "marmota" que está elaborada con manta y los monos de calenda los cuales junto con la marmota bailan todas las personas que lo deseen. Sin faltar la asistencia de la mayordomía los días de fiesta, también celebran los días de los santos patronos de cada uno de los barrios en que se divide el municipio, siendo estos de menor trascendencia pero no menos importantes.

Otra tradición arraigada es la visita al panteón el día 15 de octubre en que se va a invitar a los muertos para que vayan a sus respectivas casas el día de muertos o todos Santos, 1º y 2 de noviembre, estos días se visitan las tumbas de familiares y amigos con flores de cempasúchil y la flor aromática llamada birushi y prenden velas, la visita comienza a las 1:00 horas y termina al amanecer. El 2 de febrero se celebra el día de la candelaria, esta festividad es una de las más importantes entre otros. En este punto los habitantes no quieren que se pierdan las costumbres pues están convencidos que no es únicamente religioso sino cultural. El tipo de música que acostumbran en sus festejos, u otros eventos sociales

es la de viento, el municipio cuenta con una banda de viento infantil, son patrocinados por el H. Ayuntamiento constitucional. El monumento más representativo es la iglesia, pero otro de los símbolos trascendentales que la gente identifica y siente un orgullo, son los manantiales que ahí existen, se encuentran a un costado de la iglesia, se utiliza para que la gente se vaya a bañar o simplemente para el riego de terreno agrícolas.

Dentro de los usos y costumbres que se tienen en el sistema de organización, podemos mencionar, por ejemplo, que las autoridades se nombran en asamblea general, pudiendo participar activamente todos los ciudadanos de la comunidad con el mismo derecho de voz y voto, se proponen candidatos con experiencia, que hallan ocupado un cargo y hecho algo por el pueblo, se discute respetuosamente quedando quien la gente en su mayoría decide.

Objetivo estratégico del eje humano: Mejorar el nivel de servicios públicos o salud, drenaje, electricidad, agua y caminos a través de la infraestructura y equipamiento

LINEAS DE ACCIÓN	NOMBRE PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS ECONOMICOS ACCIONES DE FOMENTO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	MONTO APROXIMADO DEL PROYECTO
Salud (infraestructura y servicios)	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura básica para la provisión de servicios públicos a la cabecera municipal, agencia y núcleo rural.	Adquirir equipo médico y medicamentos	1.-Adquisición de equipo médico en la cabecera Municipal, agencia y núcleo rural. 2.-Adquisición de medicamentos en la unidad médica rural y casas de salud. 3.-255 despensas familiares para combatir la desnutrición en la cabecera, Agencia y núcleo rural.	\$ 300,000.00 \$ 150,000.00 \$ 306,000.00
Servicios: electrificación, sistemas de agua potable y saneamiento (infraestructura)		Ampliar la red de energía eléctrica.	1. cambiar la red de energía eléctrica municipal de monofásica a trifásica. 2.-Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en 4 barrios de la cabecera municipal San Pedro, Soledad, Oriente y entre otros	\$ 1,200,000.00 \$ 400,000.00
Redes de comunicación		Dar mantenimiento a los caminos.	1. pavimentación del camino de 5 km de la carretera federal al puente en la entrada de la cabecera municipal. 2.- Mantenimiento del camino de 8 km de la carretera federal al centro de la Agencia de Rio Anona. 3.- Mantenimiento del camino de 1 km de la carretera federal al centro del núcleo rural La Estancia San Simón Almolongas.	\$ 960,000.00 \$ 464,000.00 \$ 58,000.00
Educación (infraestructura y servicio)		crear nuevo nivel de estudios	1. crear un nivel medio superior (CECYTE) en la cabecera Municipal, beneficiando a San Nicolás, San Bernardo, La Estancia y San Guillermo Miahuatlán.	\$ 1,000,000.00

GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

INGRESOS MUNICIPALES

Los ingresos Municipales que percibe el municipio son del ramo 33 (ver cuadro) y del ramo 28 en el cuál perciben la cantidad de \$ 3, 584, 886.00

CUADRO DE APORTACIONES DEL RAMO 33

Año	Total	Fondo de infraestructura social municipal (FISM)	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal (FAFM)
2005	2,257,751.00	1,596,393.00	661,358.00
2006	2,440,168.00	1,710,920.00	729,248.00
2007	2,491,259.00	1,906,621.00	584,638.00
2008	2,973,729.00	2,279,780.00	693,949.00
2011	3,584,886.00	2,739, 547.00	845,339.00

GRÁFICA 4 EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO33 2005-2011

Como podemos observar el avance de los recursos del fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) se ha ido incrementando año con año de manera mínima pero considerable, en cuanto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM) ha incrementado y ha decaído como sucedió en el año 2007, recuperándose considerablemente en el 2011. Otro de los ingresos que percibe el municipio es Alianza para el campo el cual se invierte en proyectos productivos para la comunidad, éste ingresos asciende a \$114,132.00 pesos para el año 2008, en el 2010 éste ingreso ya no existe.

Con respecto al ramo 28 se considera como gastos de administración o tienen en existencia. La autoridad municipal que encabeza el señor Moises Venegas muestra un amplio ímpetu por mejorar lo hecho por las autoridades pasadas, como muestra de ello están las obras a llevarse a cabo para este 2011 y que se detallan a continuación en el acta de priorización que se anexa.

Objetivo estratégico: Crear reglamentos municipales para mejorar la captación de ingresos propios de manera que se pueda mejorar localidad de los servicios, a través de la adquisición de infraestructura y equipamiento.

LINEAS DE ACCIÓN	NOMBRE PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS ECONOMICOS ACCIONES DE FOMENTO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Reglamentación	Mejoramiento en el equipamiento, infraestructura y modernización administrativa en la cabecera municipal, agencia y núcleo rural.	Reglamentar la percepción de ingresos y regulación de funciones administrativas	1.-Elaborar el bando de policía y buen gobierno. 2.-Elaborar manuales de procedimientos para los servidores públicos. 3.-Elaborar reglamento sobre bebidas alcohólicas. 4.-Elaborar un reglamento mercados y comercio ambulante. 5.-Elaborar un reglamento sobre el cobro de servicios públicos.
Capacidad administrativa y financiera		Capacitación a servidores públicos	1.-10 capacitaciones sobre funciones administrativas a los integrantes del H. ayuntamiento. 2.-10 capacitaciones sobre la elaboración de reglamentos internos.
equipamiento		Dotar de equipamiento e infraestructura	1.-Adquisición de mobiliario para oficina para el ayuntamiento. 2.-Adquisición de 6 equipos de cómputo para el ayuntamiento 3.-Ampliación de la red de internet en el ayuntamiento. 4.construcción de un auditorio para diversos eventos en la cabecera municipal. 5.-remodelación de la plaza central de la cabecera municipal. 6.-8 capacitaciones para los servidores públicos.

CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

El diagnóstico del eje económico tiene como finalidad entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, es decir, describir los principales procesos económicos que se desarrollan en el municipio.

Para entender el sistema económico del municipio, se deben identificar las principales actividades económicas a las que se dedican los habitantes del municipio, actividades como la ganadería, la agricultura, el transporte, las artesanías, el comercio, etc. Esto permitirá conocer las estrategias que han generado los habitantes del municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción.

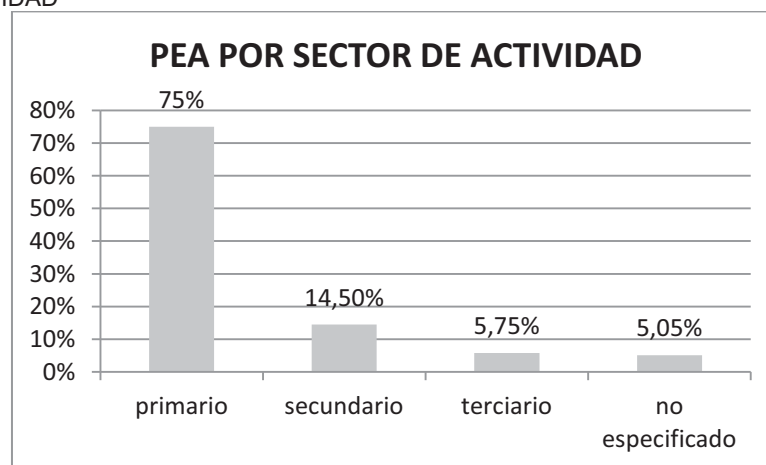
Esto nos dará una idea detallada de cómo suceden los procesos económicos en el territorio municipal, y nos permitirá conocer los principales problemas que enfrentan los diversos sectores económicos en el municipio e inclusive distinguir algunas posibles soluciones.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

De acuerdo con cifras al año 2000, presentadas por el INEGI, la población económicamente inactiva asciende a 1232 habitantes y la PEA (población económicamente activa) asciende a 459 habitantes de los cuales 452 personas se emplean en los diferentes sectores como se muestra a continuación (PEA se consideran mayores de 12 años).

De acuerdo a la información que reporta el censo de población y vivienda del 2010, la población Económicamente activa que encontramos en el municipio es 910 personas, de las cuales el 65.27% son hombres y el 34.725% son mujeres. Mientras que la Población económicamente Inactiva es de 1064 habitantes de las cuales 25.84% son hombres y el 74.15% son mujeres.

GRÁFICA3 PEA POR SECTOR DE ACTIVIDAD



De acuerdo al Censo de Población del 2000, como se puede observar la mayoría de la población en un 75% se dedica al sector primario, en el caso de nuestro municipio la principal actividad es la agricultura, que le corresponde a 339 personas, en el sector secundario es un 14.15% que equivale a 64 personas, en cuanto al terciario es de 5.75% equivalente a 26 personas. Para una mejor ilustración a continuación se muestra la información en forma más puntualizada:

PEA ocupada por sector de actividad

SECTOR PRIMARIO			SECTOR SECUNDARIO		
Agricultura, ganadería y pesca	339	75%	Minera	0	0
			Industria manufactureras	11	2.43%
			Electricidad y agua	0	0
			construcción	53	11.72%
SECTOR TERCIARIO					
Comercio	9	1.99%	Servicios Inmobiliarios y bienes muebles	0	0
Transporte y comunicaciones	4	0.88%	Servicio de restaurantes y hoteles	1	0.22%
Servicios financieros	0	0	Otros excepto gobierno	1	0.22%
Actividad gobierno	3	0.66%	Apoyo a los negocios	0	0
Servicios De esparcimiento y cultura	0	0	Servicios educativos	7	1.54%
Servicios profesionales	0	0	Servicios de salud y asistencia social	1	0.22%
			PEA no especificada	23	5.08%

FUENTE: INEGI, XII censo general de población y vivienda 2000

Como se puede observar el primario es de 399 personas lo que representa el 75% de la PEA ocupada por sector, en cuanto a el sector secundario en minería no existe ninguna persona, pero en la industria manufacturera hay 11 personas que representan el 2.43%, así mismo en la construcción hay 53 personas que representan el 11.72% de la PEA, los demás se dividen dentro del sector terciario.

SECTORES ECONOMICOS

Agricultura

Comercio

Industria

Cultivo de maíz

Venta de artículos de primera necesidad

Se elabora adobe, tabique y ladrillo

NIVEL DE INGRESOS

CUADRO 19 NIVEL DE INGRESOS DE LOS JORNALEROS Y ALBAÑILES

empleo	Ingresos por jornada	
Jornaleros	\$ 100	\$ 120
Albañiles	\$ 200	\$ 250
Peones	\$ 120	\$ 150

Como se puede observar en el cuadro los jornaleros perciben ingresos que vande100 a 120 y los albañiles perciben ingresos de 200 a 250 pesos al día, los que menor ingresos tienen son los jornaleros ya que los peones ganan al día entre120 y150.

PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

ACTIVIDADES PECUARIAS

Dada la poca disposición de terrenos con pastizal y el escaso recurso económico solo algunas familias ejercen esta actividad, en donde básicamente poseen mas menos ocho cabezas de ganado conocido como criollo, cruza de suizo y cebú, los cuales son adquiridos con recursos propios, el sistema es en campo abierto con pastizales naturales y con escaso manejo, y a que solo proveen de alimento y agua con tres visitas por semana al campo, solo aplican las actividades básicas de sanidad animal. El aprovechamiento de esta especie se basa en la engorda para su venta cuando se requiera de dinero por alguna emergencia o en las festividades patronales. Además del ganado bovino, cuentan con mulares, burros y caballos que son utilizados para carga.

Existen también productores de chivos que lo practican en forma extensiva, al igual que muchas otras actividades

pecuarias son pocas las familias que se dedican a esta actividad.

Nivelación del terreno. Primeramente se hace la nivelación del terreno para posteriormente realizar la construcción de estanques, el cual se hace haciendo uso de maquinaria (retroexcavadora) y de jornales. El costo por jornal es de \$120.00 y de la maquinaria es de \$300.00 por hora.

Construcción de estanques. Para la construcción de estanques se usa material como cemento, varilla, electromalla, arena, grava, mano de obra especializada(albañil), mano de obra no calificada (jornales)y renta de madera. Para el piso y precolado de muros es un costo aproximado que vade \$3000.00 a \$3500.00. Adquisición de alevines. Se adquieren los alevines, ya sea de la presa de Jalapa del Marqués, de Veracruz o Huatulco. El precio es variable según el tamaño. Desarrollo de los alevines. Se le da alimento balanceado como alimento iniciador (\$60.00 de 5 Kg) especial o de pollo, alimento de crecimiento, alimento de engorda, y varía según el estado de desarrollo en el que se encuentra. El período de engorda es de 6 meses. Los siguientes materiales son los utilizados en la producción de peces: red de pesca, báscula, itatómetro, regla de medición, bomba, manguera, En el pozo se hace el desasolve para aumentar el agua ya que la existente es insuficiente. El problema es que hay escasez de agua y ello afecta la producción de mojarra tilapia.

ACTIVIDADES DE TRASPATIO

Debido al reducido espacio disponible que tienen las personas en su misma vivienda, solo existen áreas pequeñas en donde se ubican sus corrales para la cría de ganado como es la del ganado ovino, bovino, caprino, a esta actividad se le denomina como actividades de traspatio. Además la mayoría de las familias, cuentan con aves que normalmente andan sueltas durante el día buscando alimento, y complementan su alimentación con maíz que ellos mismos producen o que compran en la tienda comunitaria, poseen en promedio de 6 a 15 aves por familia que se emplean para el autoconsumo o bien para la producción de huevo. Solo algunas familias poseen de 2 a 3 marranos mismos que engordan para su venta a

nivel local o regional. Estas operaciones le permiten contar con capital en los casos de alguna emergencia.



SISTEMA PRODUCTO

Los sistemas de producción se desarrollan a nivel familiar y se basa en toda una serie de actividades para cubrir las necesidades básicas de las familias; los más representativos son, la producción de maíz y frijol para autoconsumo, en algunos casos para la comercialización. Se tienen en este municipio básicamente los siguientes sistemas de producción: Milpa con roturación del suelo y actividades de traspatio. Los agricultores en su totalidad aun utilizan las técnicas tradicionales de labranza de sus terrenos, esto principalmente por las siguientes limitaciones: pendientes de sus terrenos, recursos económicos y poca extensión de tierra a cultivos.

PROCESO DE PRODUCCIÓN

En el municipio la fuerza de trabajo está compuesta por: el padre de familia e hijos mayores que son los encargados de cultivarla tierra que poseen; esto para sostenimiento del núcleo familiar. Las mujeres juegan un papel doble, puesto que son encargadas de los oficios de la casa y además proporcionan gran parte de su tiempo en realizar otros tipos de trabajo. En este municipio el sistema milpa se maneja en una sola modalidad que es la roturación del suelo con la

tendencia a un uso más intensivo de la tierra. En este caso se utiliza semilla criolla que seleccionan de la cosecha anterior.

El sistema de roturación del suelo se implementa en terrenos cuya pendiente es del 15 al 60 por ciento, prácticamente en terrenos que permitan el acceso de la yunta o que la ausencia de raíces permita el uso del azadón. Se permite el cultivo de maíz asociado con frijol de mata y en relevo con calabaza. Como podemos ver este sistema permite la producción de cultivos diversos y se obtiene mejores rendimientos.

Los productos obtenidos bajo este sistema son básicamente para autoconsumo, y en poca cantidad son ofertados al mercado local, sin embargo, debido a la poca superficie disponible y al bajo rendimiento por hectárea este no satisface las necesidades de la familia obligándolas a adquirir este grano en las tiendas particulares o en la tienda comunitaria (DICONSA), el cultivo de la milpa requiere de las siguientes actividades:

1.-Obtención de semilla:

- Elección del grano
- aporreo
- Selección de semilla

2.-Ubicación del terreno:

- Limpia del terreno (escarda del terreno o con machete)
- Siembra
- Control de maleza (escarda y macheteo)
- Fertilización

3.- cosecha

4.- transporte

CUADRO 20 COSTO DE CULTIVO DE FRIJOL/HECTÁREA. (**ASOC.** MAÍZ - FRIJOL)

ACTIVIDAD	EPOCA	CANTIDAD JORNALES	COSTO UNITARIO \$	COSTO TOTAL
Limpia y chapeo	Mayo	4	150.00	600.00
Siembra frijol (kg)	Mayo – junio	4	150.00	600.00
Limpia de frijol (azadón)	Julio	4	150.00	600.00
Siembra de maíz (kg)	Mayo – junio	4	150.00	600.00
1ª limpia (deshierbo, escarda)	Julio	4	150.00	600.00
2ª limpia (azadón)	Agosto	4	150.00	600.00
Fertilización	Julio	2	150.00	300.00
Sulfato de amonio (bultos)		4	150.00	600.00
18 – 46		2	400.00	800.00
Cosecha y acarreo	Jornal	4	150.00	600.00
TOTAL				5900.00

Fuente: Productores del municipio

CUADRO 21 COSTO DE CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL BAJO CONDICIONES DE TEMPORAL

CONCEPTO/ACTIVIDAD	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (HA)
PREPARACION DEL TERRENO			1100.00
Barbecho	500.00	1	500.00
Rastreo	300.00	1	300.00
Surcado	300.00	1	300.00
CONTROL DE MALEZAS			1040.00
Deshierbo	200.00	2	400.00
Orejera	200.00	2	400.00
Jornaleros	120.00	2	240.00
FERTILIZACION			1415.00
18-46	235.00	2	470.00
Urea	235.00	3	705.00
Jornaleros	120.00	2	240.00
CONTROL DE PLAGAS			248.00

Thionex	128.00	1	128.00
Aplicación	120.00	1	120.00
VARIEDAD			200.00
Semilla	10.00	20	200.00
COSECHA			1570.00
Pizca (jornales)	120.00	5	600.00
Deshoje y desgrane (jornales)	120.00	3	360.00
Maniobras (jornales)	120.00	3	360.00
Acarreo (flete)	250.00	1	250.00
COSTO TOTAL			5573.00

Como se puede observar San Simón Almolongas práctica una agricultura tradicional en donde actualmente se utiliza la yunta para el arado, la siembra es manual así como la pizca y el desgrane del maíz. Para poder llevar a la práctica una agricultura tecnificada e ir avanzando con la tecnología, a fin de tener mejor producción y rendimiento de sus tierras, se tiene que contar no solo con el tractor sino es así de importante contar con implementos agrícolas que lleven a cabo el trabajo pesado y laborioso, para que los productores mejoren su nivel de ingresos a través del cambio de la agricultura de autoconsumo a la agricultura que pueda llegar a otros consumidores e incluso a intermediarios dando como resultado mejores resultados en la producción.

INDICADORES ECONOMICOS DEL PAQUETE TRADICIONAL
 CUADRO 22 COSTO DEL CULTIVO DEL MAIZ Y FRIJOL BAJO EL SISTEMAS DE LABRANZA Y CONSERVACION

CONCEPTO/ACTIVIDAD	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (HA)
PREPARACION DEL TERRENO			1050.00
Desvarado	350.00	1	350.00
Subsuelo	700.00	1	700.00
FERTILIZANTE			2350.00
Bio fertilizante	250.00	1	250.00
Urea (kg)	6	200	1200.00
18-46-00 (kg)	8	75	600.00
Flete (t)	100	1	100.00
Aplicación (jornales)	100	2	200.00

SIEMBRA			1100.00
Semilla (kg)	30	20	600.00
Siembra (ha)	400	1	400.00
Maniobras (jornales)	100	1	100.00
CONTROL DE MALEZA)			575.00
Gesaprim calibre 90 (kg)	175.00	1	175.00
Acarreo de agua (toneles)	100.00	2	200.00
Aplicación (jornales)	100.00	2	200.00
CONTROL DE PLAGAS			624.00
Semevin 350 (lt)	250.00	1	250.00
Arrivo 200 ce (lt)	296.00	.25	74.00
Acarreo de agua (toneles)	50.00	2	100.00
Aplicación (jornales)	100.00	2	200.00
COSECHA			1600.00
Pizca y desgrane	1000.00	1	1000.00
Maniobras (jornales)	100.00	2	200.00
Acarreo de cosecha	100.00	4	400.00
COSTO TOTAL			7299.00

Indicadores económicos de la tecnología

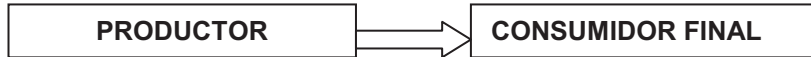
Como se puede observar en los cuadros los comparativos entre el paquete tradicional y el paquete de labranza de conservación es decir con tecnología tiene un costo elevado, pero vale la pena invertir más en el proceso de producción ya que el rendimiento por hectárea es mayor, lo que da como resultado mayores ganancias.

La producción de aguacate es una de las actividades que en el paso de los años se ha fortalecido no solo en el Municipio sino en toda la región y San Simón Almolongas cuenta con el clima y el recurso hidrológico suficiente para llevar a cabo esta actividad. En la población existen productores de éste cultivo en donde la calidad del producto es buena pero la cadena productiva es de autoconsumo y en pocas ocasiones para intermediarios, lo que se pretende lograr es que la cadena productiva se refuerce a través de la venta del producto sea no solo al intermediario sino también al consumidor final fuera del Municipio o del Distrito, es por el lo que éste año se pretende adquirir el material vegetativo a través del programa de activos productivos.

Cadena productiva del frijol



El productor lo utiliza para autoconsumo



El productor lo pone a disposición del consumidor final, es decir lo vende directamente al último usuario.



El productor no vende a un intermediario, el cual vende al consumidor final

Es importante la producción del maíz y del frijol, ya que de acuerdo al OEIDRUS se muestra de la siguiente manera:

ESTADO DE OAXACA
Distrito: VALLES CENTRALES
Municipio: SAN SIMON ALMOLONGAS
CICLOS: CICLOS Y PERENNES 2007
Modalidad: de riego + temporal

CUADRO 23 PRINCIPALES CULTIVOS DEL MUNICIPIO

	Cultivo	Sup sembrada (ha)	Sup. cosechada (ha)	producción (ton)	rendimiento (ton/ha)	PMR (\$/TON)	valor producción (miles de pesos)
1	AGAVE	7.00	2.00	119.20	59.60	1850.00	220.52
2	FRIJOL	34.00	34.00	33.58	0.99	12387.14	415.96
3	MAIZ GRANO	543.00	448.00	409.77	0.92	3648.11	1494.89
4	TOMATE VERDE	3.50	3.50	35.00	10.00	5200.00	182.00
		587.50	487.50				2313.37

Existen en el Municipio 34 has de siembra de frijol, de las cuales se obtienen las 34 has, por otro lado la producción por tonelada es de 33.58 obteniendo así un rendimiento de 0.99, generando un PMR de 12,387.14, de los cuales se ve reflejado en un valor de producción (miles de pesos) de 415.96. Es por ello que las familias de San Simón Almolongas con el apoyo de la administración pretenden sembrar 15 has más de frijol, ya que como se puede observar en la gráfica la siembra de frijol es redituable, considerando que al año se espera obtener dos cosechas, beneficiando:

Directamente

4 familias

Indirectamente

Población en general

Directamente las 4 familias son las que representan el proyecto pero no obstante indirectamente se beneficiara a los agricultores que hagan uso de la maquinaria, y a la población al existir mayor producto.

PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS

En el Municipio se considera que implementar la producción de aguacate hass de acuerdo a las condiciones climatológicas, tierra y el agua en grandes cantidades invertir en un proyecto de aguacate es conveniente para la población ya que tiene ventajas como:

- Generar fuentes de empleo
- Fortalecer el desarrollo de la población
- Mayor ingreso familiar
- Aprovechamiento de los recursos naturales como lo es el agua.

La producción del aguacate generará ingresos familiares ya que tan solo en el mercado se cotiza a:

Producto	Precio al mercado Regional
Aguacate has	Varía entre 20 y 30 Pesos por kilo dependiendo de las estaciones del año.

Por otro lado el Municipio cuenta con nacimientos de agua como son:

- El manantial
- El Griviche
- Ojo de agua
- La pilita
- El anono
- Sareche



Nacimiento de agua La Pila

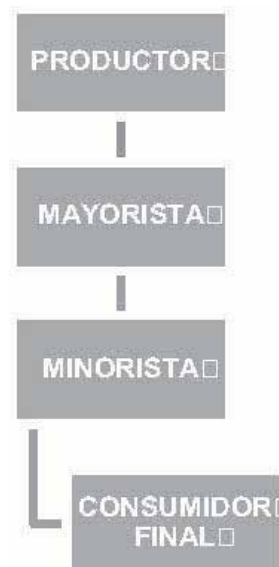
Los cuales contribuyen a la producción de tomate, vegetales y otras verduras, y que son fuentes importantes de abastecimiento de agua a la población que se puede aprovechar para la producción de aguacate hass, ya que la mayoría

de los nacimientos de agua no se aprovecha el agua al 100% debido a que el líquido vital escurre a los ríos y arroyos sin dar un uso favorable a el desarrollo de la población. Se pretende comercializar el aguacate a través de la cadena:



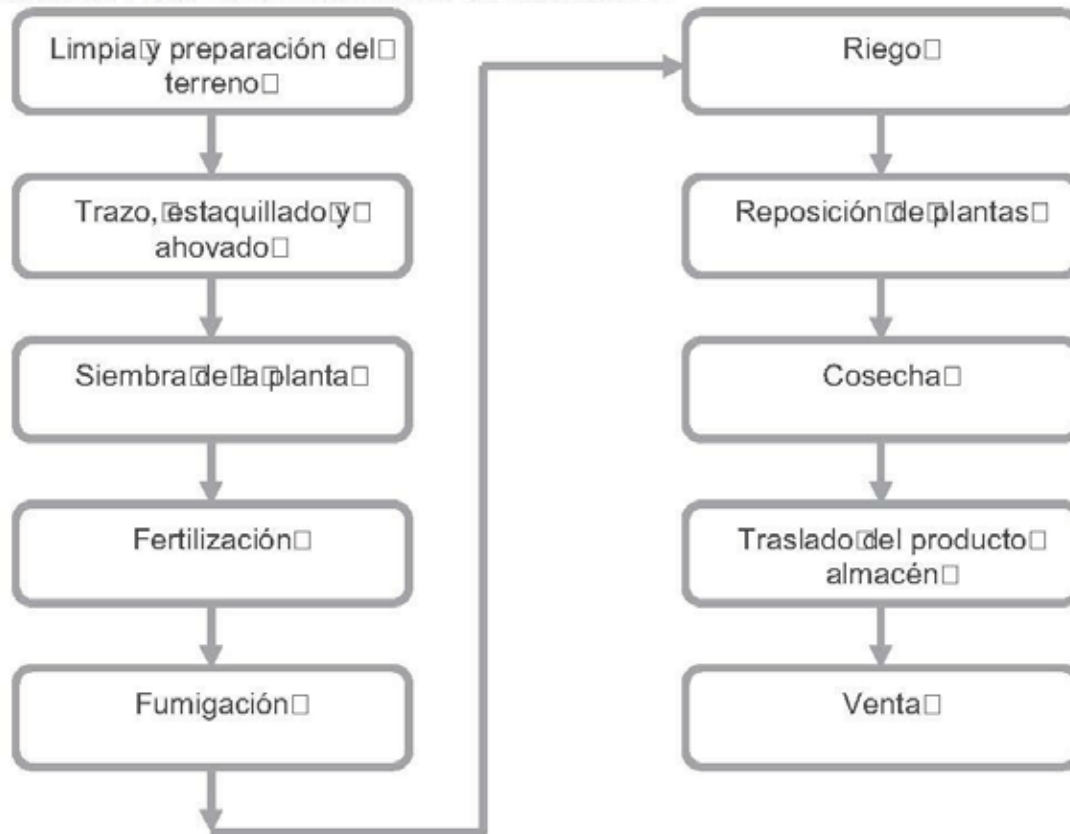
Nacimiento de Zareche

ORGANIGRAMA4CADENADECOMERCIALIZACIÓNDELAGUACATE



Por otra parte es importante mencionar las etapas del proceso de producción del aguacate:

ORGANIGRAMA 5 PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL AGUACATE



Por lo que se puede observar con la información obtenida con los pequeños productores de aguacate hass, investigaciones, las condiciones climáticas del municipio y sin apartarnos del sector primario que es el que mayor porcentaje de empleo ocupa en nuestro municipio.

La implementación de la producción del aguacate hass es una oportunidad de desarrollo para la comunidad teniendo una fuerte demanda en el mercado, de ahí se beneficiaran 4 familias directamente con cuatro personas en edad de trabajar en el campo y al igual se beneficiara indirectamente a la población en general por lo que es un proyecto nuevo satisfaciendo así la demanda que existen del aguacate en el mismo municipio y no tener que salir de la comunidad. El proyecto inicial es de 2 has que se ubicara en el barrio San Pedro el cual tiene el clima adecuada para la producción de la aguacate hass.

OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Podemos mencionar que existe la actividad de recolecta de especies para consumo como lo son los quintoniles, la verdolaga, la hierba mora y leña que es el combustible más empleado por la mayoría de los pobladores en la comunidad. La actividad agrícola no es de tipo comercial. Como consecuencia de la baja rentabilidad tanto de las actividades agrícolas como de las pecuarias los miembros de la familia buscan otra fuente de ingreso empleándose como jornaleros en municipios aledaños o en las ciudades de Miahuatlán, Oaxaca o México.

INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN

Existe en el Municipio solamente una persona que se dedica a la producción de Mezcal, anteriormente existían otras pero con el paso del tiempo, por la presencia de otras necesidades y por la migración se desvanecieron hasta quedar solo una.

RECURSOS PETREOS O MINERALES

Existe en forma no comercial, la explotación de material destinado para el revestimiento de caminos, es solo para uso doméstico municipal. Los cuales se ubican en zonas comunales del municipio

ARTESANIAS

Como se puede observar San Simón Almolongas, al igual que la mayoría de los municipios de Oaxaca se caracteriza por sus usos y costumbres y la elaboración de artesanías aunque en esta parte del Estado ya se están perdiendo estas costumbres muy poca gente todavía. Lo hacen como por ejemplo los petates y tenates de palma, artesanías de carrizo como los canastos.

MERCADO

MERCADO GENERADOR DEMANODEOBRA

Dentro del municipio existe mano de obra, pero no hay diversidad de fuentes de empleo, hay disponibilidad de la gente para poder emplearse en otras actividades, pero éstas no existen por lo que en la mayoría se dedican a las actividades diversas del campo, temporalmente algunos se emplean como peones, pero esto casi no se practica ya que lo que hacen en temporadas de mucho trabajo, para ayudarse recíprocamente, esto porque no cuentan con el suficiente capital para contratar jornales. Esto motiva a los jóvenes y algunos padres de familia a emigrar a otros lugares como ala Cd. de México y en muchos casos a los Estados Unidos de América. Las actividades como la albañilería, la carpintería captan una esporádica y mínima parte de la mano de obra, al igual que las artesanías aunque en esta parte del Estado ya se están perdiendo estas costumbres muy poca gente todavía lo hacen como por ejemplo los petates y tenates de palma, artesanías de carrizo como los canastos.

MERCADO DE BIENES

En este rubro cuentan con la Tienda Comunitaria (DICONSA), la cual se abastece cada quince días, ofreciendo alimentos básicos o de primera necesidad, con un horario de atención de martes a domingo de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Cuentan con 17 tiendas de abarrotes las cuales ofrecen artículos de primera necesidad y otros. La gente sale a surtirse los días lunes a la plaza que se establece en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, en donde adquieren hortalizas, carnes, ropa, calzados, utensilios domésticos, huevo, frutas, legumbres, pan etc. Pocas son las familias que en ocasiones salen a surtirse a la ciudad de Oaxaca. Entre los productos de procedencia externa que pueden ser producidos en el municipio encontramos algunas hortalizas, carnes, frutas, legumbres, huevo y el pan.

MERCADO DE SERVICIOS.

Se cuenta con servicio de transporte público constituido por tres autobuses, uno que pertenece al municipio y dos son particulares, los cuales parten de lunes a sábado, a las 8:00 y 9:00 a.m. respectivamente hacia la Cd. de Miahuatlán de Porfirio Díaz, los cuales parten de regreso a la comunidad aproximadamente a las 12:30 y 13:30 hrs. Los domingos no se cuenta con servicio de autobús por lo que se dispone de igual modo de camionetas de alquiler de servicio mixto que brindan algunos habitantes del municipio quienes lo hacen de forma particular. Además de contar con casetas de teléfonos públicos y servicio de comida casera.

MERCADO DE CAPITAL.

No hay gran flujo de capital, únicamente la proveniente de los que trabajan en las ciudades, sin embargo como una ventaja competitiva que podría satisfacer las demandas en caso de una explotación turística municipal, es la posibilidad de explotar el área en donde se encuentran los manantiales de agua (parte centro del municipio) mediante la implementación de una granja piscícola, pues el municipio cuenta con las condiciones adecuadas para llevarlo a cabo. Otro mercado de capital sería, mediante, el tratamiento y envasado de agua.

Lo que se encuentra activo y predomina en el municipio son las personas que prestan dinero (usureros) pero con altas tasas de interés provocando un desgaste considerable a la economía de las personas de escasos recursos, los cuales son lo que se ven en la necesidad de recurrir a tal actividad.

VENTAJAS COMPETITIVAS.

El mercado de los productos no está definido, están sujetos a la cantidad de producción, a precios y a intermediarios, existe potencial productivo pero los productores no están capacitados para realizar comercialización con todo lo que eso implica. En los niveles actuales de calidad de producción no permite que se tengan ventajas competitivas aún, sin embargo las ventajas comparativas y una buena organización conducirán a colocar algunos de sus productos dentro de los diversos mercados regionales de nuestro Estado, ya que se puede competir con los mercados de Ejutla y la Ciudad de Miahuatlán que son los más cercanos a la comunidad a través de la producción de productos nativos y que solo se cosechan en el municipio tomando esto como ventaja en comparación con los demás municipios.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

El municipio cuenta con invernaderos que se han obtenido con recursos del Programa Alianza para el campo, desde el año 2008 y actualmente se está gestionando invernaderos por parte del PESA (Programa Especial de Seguridad Alimentaria). Esta adopción de tecnología ha sido benéfica ya que en los últimos años han permitido a los productores la explotación de otros cultivos y por consecuencia la diversificación de la producción agrícola y aumento de las ganancias a través de la venta y no solo de autoconsumo.

Objetivo estratégico del eje económico: Fortalecer las cadenas productivas a través de nuevos sistemas de producción y adquisición de maquinaria

LINEAS DE ACCIÓN	NOMBRE PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS ECONOMICOS ACCIONES DE FOMENTO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Cadenas productivas	Fortalecimiento del nivel de la productividad del frijol, maíz y producciones alternativas	<p>Adquirir equipamiento adecuado y suficiente</p> <p>Asesorar en las técnicas de producción de cultivos</p> <p>Organización de productores. Producción diversificada.</p>	<p>1.-Adquirir un tractor e implementos agrícolas, para trabajar 115 ha. (Cabecera Municipal, agencia y núcleo rural).</p> <p>2.-10 sistemas de riego para el cultivo de hortalizas en la cabecera municipal, agencia y núcleo rural.</p> <p>3.-Adquisición de agricultura protegida 4 invernaderos para la producción de tomate de en la cabecera, agencia y núcleo</p> <p>4.-Implementar 3 proyectos de ollas de captación de agua en la cabecera municipal, agencia y núcleo rural</p> <p>1.- 4 cursos de capacitación sobre nuevas técnicas de cultivo.</p> <p>2.-4 cursos de capacitación de control de plagas en los cultivos.</p> <p>3.-Asesoría técnica sobre la agricultura protegida.</p> <p>1.-6 capacitaciones sobre grupos legalmente constituidos.</p> <p>1.-2 proyectos productivo de criadero de peces.</p> <p>2.-4 proyecto productivo de adquisición de árboles frutales (aguacate hass, cítricos, manzana)</p>

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Una vez analizados los cinco ejes de desarrollo se pudieron observar diferentes problemas que tienen impacto en el municipio, a cada problema se fraccionara y profundizara en el, conociendo sus causas que lo originas y los efectos que estos problemas generan en la sociedad, así mismo se le dará solución a cada problema y se convertirán en proyectos estratégicos. El municipio de San Simón Almolongas, está siendo abatido por la falta de concurrencia de las dependencias, actualmente la nueva administración, se está enfocando a fomentar la relación entre los actores y a continuación se presenta la problemática identificada:

1.-En el Municipio de San Simón Almolongas se han desaprovechado los recursos naturales como agua y suelo afectando el 85% de la cabecera municipal, agencia y núcleo rural de la población representando 3011 habitantes desde el año 2002.

2.-En el Municipio de San Simón Almolongas la población joven entre 15 y 24 años de edad tienen una tendencia al alcoholismo y drogadicción en la cabecera municipal afectando a un 29% que representan 1027 personas de la población del municipio es del año 1992.

3.-En el municipio de San Simón Almolongas los servicios públicos como salud, drenaje, electricidad, agua y caminos tienen una cobertura limitada afectando a 70% 2480 habitantes de la cabecera municipal, agencia y núcleo rural desde el año 1996.

4.-En el municipio de San Simón Almolongas existe ineficiencia en la productividad del frijol y maíz afectando la economía de un 75% 2657 habitantes del sector primario de la cabecera, agencia y núcleo, desde el año 1998.

5.-En el municipio de San Simón Almolongas existe carencia en la infraestructura, equipamiento y reglamentación afectando a un 90% que representan 3188 habitantes de la población total del Municipio desde el año 1994.

JERARQUIA DE LA PROBLEMATIZACIÓN

De acuerdo a la matriz de priorización de proyectos la jerarquía le da mayor importancia al eje ambiental, posteriormente al eje social, al humano, económico y por último al institucional como se puede observar en los siguientes puntos:

- 1.-En el Municipio de San Simón Almolongas se han desaprovechado los recursos naturales como aguay suelo afectando el 85% de la cabecera municipal, agencia y núcleo rural de la población representando 3011 habitantes desde el año 2002.
- 2.-En el Municipio de San Simón Almolongas la población joven entre 15 y 24 años de edad tienen una tendencia al alcoholismo y drogadicción en la cabecera municipal afectando a un 29% que representan 1027 personas de la población del municipio desde el año 1992.
- 3.-En el municipio de San Simón Almolongas los servicios públicos como salud, drenaje, electricidad, agua y caminos tienen una cobertura limitada afectando a un 70% 2480 habitantes de la cabecera municipal, agencia y núcleo rural, desde el año 1996.
- 4.-En el municipio de San Simón Almolongas existe ineficiencia en la productividad del frijol y maíz afectando la economía de un 75% 2657 habitantes del sector primario de la cabecera, agencia y núcleo, desde el año 1998.
- 5.-En el municipio de San Simón Almolongas existe carencia en la infraestructura, equipamiento y reglamentación afectando a un 90% que representan 3188 habitantes de la población total del Municipio desde el año 1994.

TALLER DE ACTUALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL

